

COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS

INFORME DE GESTION CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA AÑO 2022

CALI, MIERCOLES MARZO 22 DE 2023

CONVOCATORIA A LA TRIGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
RESOLUCIÓN No. 034
(febrero 15 del 2023)

Por la cual se convoca a Asamblea General de delegados de la Cooperativa Multiactiva Unidos “COOPUNIDOS”. El Consejo de Administración de COOPUNIDOS, en uso de sus atribuciones legales y en especial la que le confiere el artículo 42 del Estatutos vigente y,

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con el artículo 42 del Estatuto vigente, corresponde al Consejo de Administración convocar a los delegados a la Asamblea Ordinaria anual, con el propósito de conocer y ampliar información sobre la gestión y resultados obtenidos por la Cooperativa en el año inmediatamente anterior, así como definir el derrotero para la administración para el siguiente periodo.
2. Que en reunión del Consejo de Administración realizada el 15 de febrero del 2023, se aprobó convocar a Asamblea General de delegados.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º CONVOCATORIA: Convocar a la TRIGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS de COOPUNIDOS - para el día, **miércoles 22 de marzo del 2023 a las 6:00 p.m. Modalidad PRESENCIAL para DELEGADOS CALI y VIRTUAL a través de la aplicación TEAMS, para DELEGADOS de otras ciudades.**

En la Asamblea General Ordinaria, además de recibir y analizar los informes presentados por los Organismos de Dirección, Administración y Vigilancia, incluida la información financiera al 31 de diciembre de 2022, se efectuarán las siguientes elecciones:

- ❖ De Consejo de Administración – Cinco (5) principales y dos (2) suplentes para el periodo 2023-2024
- ❖ De Junta de Vigilancia – para completar integrantes – Dos (2) suplentes para el periodo 2022-2023.

ARTÍCULO 2º. - DELEGADOS HÁBILES: Son delegados hábiles, quienes al día 31 de enero de 2023, no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con COOPUNIDOS.

ARTÍCULO 3º DELEGADOS INHÁBILES: Corresponde a la Junta de Vigilancia verificar la lista de los delegados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea Ordinaria. Los reclamos sobre inhabilidades se presentarán por escrito ante la Junta de Vigilancia de COOPUNIDOS.

ARTÍCULO 4º. ORDEN DEL DÍA: El orden del día a proponer a la ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS es el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea
2. Verificación del Quórum
3. Elección mesa Directiva de la Asamblea y Comisión Verificadora del Acta
4. Aprobación del Orden del día
5. Aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Informe de la Comisión verificadora del acta de la trigésima segunda Asamblea de delegados
7. Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Gerencia año 2022
8. Informe de la Junta de Vigilancia
9. Dictamen del Revisor Fiscal
10. Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2022
11. Aprobación del Proyecto de distribución de Excedentes
12. Presentación y aprobación reformas al Estatuto de la Cooperativa
13. Elección del Consejo de Administración (5 principales – 2 suplentes) periodo 2023-2024
14. Elección para completar la Junta de Vigilancia – dos (2) suplentes, periodo 2022- 2023
15. Aprobación actualización de información como régimen especial ante la DIAN.
16. Propositiones y recomendaciones
17. Clausura de la Reunión.

Atentamente,



YAIR VASQUEZ GONZALEZ
Presidente Consejo de Administración
Firmado en Original.

TRIGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS

REGLAMENTO GENERAL

La Asamblea General de delegados de la Cooperativa Multiactiva Unidos “COOPUNIDOS”, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

1. Que es función de la Asamblea General aprobar su propio reglamento.
2. Que es necesario fijar normas que permitan que la reunión de la Asamblea General se desarrolle dentro de un marco de orden, democracia y legalidad.

ACUERDA

La Asamblea General Ordinaria de delegados como máximo organismo de dirección y administración de COOPUNIDOS, será instalada por el presidente del Consejo de Administración o su vicepresidente en ausencia de aquel, previa verificación del quórum que efectuó la Revisoría Fiscal.

ARTICULO 1. QUORUM

El quórum de la Asamblea General lo constituye la mitad de los delegados elegidos. Si dentro de la hora siguiente a la señalada para su iniciación no se hubiere integrado este quórum, la Junta de Vigilancia levantará un acta dejando constancia de la situación. Acto seguido, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones validas con un número de delegados no inferior al 10% del total de los delegados hábiles, ni al 50% del número de personas requeridas para crear una Cooperativa.

ARTICULO 2. ORDEN DEL DÍA. La Asamblea sesionará de acuerdo con el orden del día aprobado por la misma.

Parágrafo. En el evento en que a juicio de uno o varios delegados y mediante proposición debidamente sustentada, se considere necesario modificar el Orden del Día, la Asamblea decidirá su aprobación, para lo cual se requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta.

ARTICULO 3. MESA DIRECTIVA

La Asamblea General de delegados elegirá un presidente que dirigirá sus deliberaciones, un vicepresidente y un secretario de la misma.

ARTICULO 4. FUNCIONES DEL PRESIDENTE

El presidente hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra en el orden que sea solicitada, evitara que las discusiones se salgan del tema tratado y someterá a decisión de la Asamblea los temas que lo requieran y las proposiciones presentadas. También firmara el acta de la asamblea.

El vicepresidente reemplazara al Presidente en su ausencia o cuando este decida participar en las deliberaciones.

ARTICULO 5. FUNCIONES DEL SECRETARIO

Son funciones del secretario, dar lectura al reglamento y a los diversos documentos que solicite la presidencia de la Asamblea, tomar nota o grabar el desarrollo de la reunión, elaborar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el presidente.

ARTICULO 6. USO DE LA PALABRA

Los delegados presentes tendrán derecho al uso de la palabra por espacio máximo de cinco (5) minutos, salvo que la Asamblea permita ampliar el término de la participación pudiendo intervenir hasta dos (2) veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute.

El Gerente, los colaboradores de **COOPUNIDOS**, el Revisor Fiscal, los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, en su carácter de tales, tendrán derecho a participar en las deliberaciones, los asesores y demás personas invitadas intervendrán solo cuando la presidencia o la Asamblea lo soliciten y sea conveniente para el enriquecimiento de las deliberaciones.

ARTICULO 7. VOTOS Y DECISIONES

Cada Delegado hábil presente tendrá derecho a un (1) voto.

Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos de los delegados hábiles asistentes, salvo los asuntos para los que expresamente la Ley y el Estatuto previeran una mayoría calificada, lo cual será advertido antes de que se proceda a la respectiva votación.

En todo caso la reforma de los estatutos y la imposición de contribuciones obligatorias para los Asociados, requerirán del voto favorable de por lo menos el setenta (70%) de los presentes en la Asamblea.

Los miembros del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, el Gerente y los Colaboradores de COOPUNIDOS, que tengan la calidad de Asociados, no podrán votar en asuntos que afecten su responsabilidad, aunque ostenten el carácter de Asociados.

ARTICULO 08. PROCESO DE INSCRIPCIÓN. Los aspirantes a integrar el Consejo de Administración y la suplencia de la Junta de Vigilancia deberán realizar el siguiente proceso:

- a. Las inscripciones serán realizadas el miércoles 22 de marzo de 2023 ante la Secretaría de la Asamblea, antes de dar inicio al punto de Elecciones.
- b. Al momento de las inscripciones, los asociados aspirantes al Consejo de Administración y la suplencia de la Junta de Vigilancia deben presentar su estado de cuenta actualizado, como constancia de su calidad de Asociado, antigüedad y estado al día de sus obligaciones con la Cooperativa.
- c. La Junta de Vigilancia vigente, deberá haber verificado con anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, cuales Delegados cumplen con todos los requisitos para pertenecer al órgano que se va a elegir, de acuerdo con lo contemplado en el Estatuto vigente.
- d. Será la Junta de Vigilancia vigente, el ente encargado de notificar a la Asamblea las objeciones a las postulaciones, antes de llevar a cabo el proceso de votación y escrutinios.

ARTICULO 9º. PROCESO DE ELECCIÓN. Una vez cerradas las inscripciones, la Comisión de Elecciones y Escrutinios, presentará un listado de los inscritos, el cual contendrá el número de inscripción de los Candidatos al cargo social. A la vez, la Comisión hará entrega de la papeleta de voto a los Delegados. Corresponde a la Comisión de Elecciones y Escrutinios, realizar el conteo de los votos e informar los resultados a la Asamblea.

ARTICULO 10º. SISTEMA DE VOTACIÓN.

El sistema de votación adoptado por la Asamblea, para elegir los integrantes requeridos para la Junta de Vigilancia será el Sistema de votación Uninominal, en el cual cada Delegado marcará en su papeleta el número del candidato de su preferencia y la depositará en una urna, previamente revisada.

En el escrutinio para elegir estos integrantes de la Junta de Vigilancia, las más altas votaciones en orden descendente corresponderán a los miembros principales y los restantes a los miembros suplentes.

Parágrafo1: De haber empate entre algunos de los candidatos, se hará la elección definitiva con una nueva votación.

ARTICULO 11. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

Todos los delegados tendrán derecho a presentar por escrito, proposiciones y recomendaciones. Las primeras se deben referir a decisiones que son competencia por parte de la Asamblea y las segundas corresponden a planteamientos que serán trasladados a la administración para su estudio y respuesta.

La respectiva comisión nombrada por Asamblea clasificará los planteamientos como proposiciones o recomendaciones según corresponda, garantizando que toda proposición debe ser sustentada legal y financieramente por el delegado proponente.

Las proposiciones y recomendaciones se someterán en orden de presentación. Las proposiciones aprobadas serán de obligatorio cumplimiento para la Cooperativa y los Asociados y las recomendaciones acogidas serán tramitadas por el presidente y secretario de la Asamblea al órgano o funcionarios competentes para su consideración.

ARTICULO 12. ACTA DE LA ASAMBLEA

De lo actuado en la reunión de la Asamblea General se levantará acta firmada por el Presidente y el secretario, acta que se encabezaran con su número y contendrán por lo menos la siguiente información: Fecha, hora y lugar de la reunión; forma y antelación de la convocatoria y órgano o persona que convocó de acuerdo con el estatuto, número de Asociados convocados y número de Asociados asistentes; constancia del quórum deliberatorio; orden del día; asuntos tratados; las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos a favor, en contra, en blanco o nulos, nombramientos efectuados bajo el sistema de elección establecido en el estatuto; constancias y proposiciones presentadas; la fecha y hora de clausura y las demás circunstancias que permitan una información clara y completa del desarrollo del evento.

El estudio y aprobación del Acta que se refiere el presente artículo estará a cargo de tres Asociados designados por la Asamblea.

ARTICULO 13. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La Asamblea nombrara tres (3) delegados, quienes en nombre de ella estudiaran y revisaran el contenido del acta y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado en la reunión, la aprobaran firmándola de conformidad junto con el presidente y el secretario de la Asamblea.

Este reglamento fue elaborado por el Consejo de Administración en reunión extraordinaria del miércoles 15 de febrero de 2023 y aprobado por la Asamblea de Delegados en reunión celebrada el miércoles, 22 de Marzo del año 2023.



YAIR VASQUEZ GONZALEZ
Presidente del Consejo de Administración
Firmado en Original



DRIGELIO LOZADA RAMIREZ
Secretario Consejo de Administración
Firmado en Original

CONSEJO DE ADMINISTRACION VIGENCIA 2021 ABRIL – 2023 MARZO	
PRINCIPALES	SUPLENTES
YAIR VASQUEZ GONZALEZ	LIZETH SERRANO OROZCO (RETIRO COOP)
DRIGELIO LOZADA RAMIREZ	JOHANNA SERRANO FANDIÑO (EX JGB)
ESTEFANIA LINDO VASQUEZ (EX JGB)	
SHIRLEY JOHANNA ZAPATA ROBLEDO	
LUCY ELNARY ZUÑIGA CARVAJAL	
GERENTE	
CLAUDIA XIMENA ROSERO GRAJALES	
JUNTA DE VIGILANCIA VIGENCIA 2022 ABRIL – 2024 MARZO	
PRINCIPALES	SUPLENTES
LINA PATRICIA PALACIOS VEGA	CAROLINA ISAAC GONZALEZ
ISBELIA ELENA MONCADA RAMIREZ (EX JGB)	MARIANA RIVERA ROSERO (EX JGB)
ANGGIE CATHERINE TOCORA CAMPOS	HENRY GUARIN (PENSIONADO)
REVISORIA FISCAL 2022 ABRIL – 2024 MARZO	
STELLA CEBALLOS SANCHEZ – PRINCIAL – CENCOA	
YAMILEY SOTO SERNA – SUPLENTE – CENCOA	
COMITE DE CREDITOS	
PRINCIPALES	SUPLENTES
YAIR VASQUEZ GONZALEZ	
SHIRLEY JOHANNA ZAPATA ROBLEDO	
DRIGELIO LOZADA RAMIREZ	

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL
PRINCIPALES
YAIR VASQUEZ GONZALEZ
YAMILETH CHARA ZUÑIGA
DRIGELIO LOZADA RAMIREZ
COMITÉ DE RIESGOS
YAIR VASQUEZ GONZALEZ – CONSEJERO
DRIGELIO LOZADA RAMIREZ – CONSEJERO
CLAUDIA XIMENA ROSERO GRAJALES – GERENTE
FUNCIONARIOS ADMINISTRACION
LILIBETH MENDOZA – CONTADORA
SANDRA YANETH ARCE CHILITO – ASISTENTE DE CARTERA / OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
ASESOR DE SERVICIO AL ASOCIADO – VACANTE

DELEGADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA 2023 – COOPUNIDOS

Nº	NOMBRE COMPLETO	CIUDAD	EMPRESA
1	LINA PATRICIA PALACIOS VEGA	CALI	J G B
2	YAMILETH CHARA ZUÑIGA	CALI	J G B
3	YAIR VASQUEZ GONZALEZ	CALI	J G B
4	PAULO CESAR CORTES GAMBOA	FLORIDA	J G B
5	CAROLINA ISAAC GONZALEZ	CALI	J G B
6	YAQUELINE HENRIQUEZ MANRIQUE	BOGOTA	A X CAJA
7	DRIGELIO LOZADA RAMIREZ	CALI	J G B
8	CARLOS ANDRES SANTIUSTY RAMIREZ	CALI	J G B
9	SHIRLEY JOHANNA ZAPATA ROBLEDO	CALI	J G B
10	ANGGIE KATHERINE TOCORA CAMPOS	BOGOTA	J G B
11	KARIN DE JESUS IBARRA ROJANO	CALI	JGB
12	RICARDO ORTIZ QUICENO	CALI	JGB
13	KAREN PATRICIA GUTIERREZ SALAZAR	CALI	J G B
14	CINDY PAOLA SIERRA ANTEQUERA	BMANGA	J G B
15	LUCY ELNARY ZUÑIGA CARVAJAL	CALI	J G B
16	JUAN JOSE DIEZ OLANO	CALI	JGB
17	IRMA MORENO BOLIVAR	CALI	JGB
18	JUAN ESTEBAN FUENMAYOR QUINTERO	CALI	JGB
19	CAROLINA SANCHEZ PEREZ	CALI	JGB
20	DORA NUBI JIMENEZ CRISTANCHO	CAJICA	J G B
21	JOHANNA SERRANO FANDIÑO	CALI	A X CAJA

TABLA DE CONTENIDO

- I. INTRODUCCION - SALUDO DE LA GERENCIA
- II. INFORME DE GESTION

- 1. ADHESION VOLUNTARIA, ABIERTA Y RESPONSABLE
- 2. GESTION DEMOCRATICA
- 3. PARTICIPACION ECONOMICA
- 4. AUTONOMIA E INDEPENDENCIA
- 5. EDUCACION, FORMACION E INFORMACION
- 6. COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS
- 7. INTERES POR LA COMUNIDAD
- 8. OTRAS GESTIONES ADELANTADAS POR LA GERENCIA
- 9. ASPECTOS DE LEY

10. DESPEDIDA

- III. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA
- IV. DICTAMEN REVISORIA FISCAL
- V. CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS
- VI. ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF Y REVELACIONES
- VII. PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

I. INTRODUCCION

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Cooperativa y de conformidad con las normas legales vigentes, presentamos a la Asamblea General de Delegados de **COOPUNIDOS** el presente documento que informa sobre la gestión administrativa del año 2022. Durante el desarrollo del informe se describen brevemente los resultados más relevantes de la gestión administrativa, económica y social del 2022. Por último, se encuentran los informes financieros, revelaciones, el dictamen de la Revisoría Fiscal y propuesta para distribución de excedentes.

SALUDO DE LA GERENCIA

Señores Delegados, Directivos y Colaboradores, les comparto este mensaje de autoría de Diego Fernando Betancour, asesor del sector solidario, con el cual nos identificamos los líderes de nuestras entidades:

Una vez más tenemos el privilegio de encontrarnos en este importante escenario para agradecer a Dios por la vida, por nuestra empresa solidaria, nuestra empresa patronal, nuestros asociados y aliados. Por los resultados obtenidos durante el año pasado gracias a nuestra ardua labor en torno a nuestros asociados fieles que han creído durante décadas en la economía solidaria como herramienta de progreso y bienestar.

Todo ello lo hace posible el “ciclo de la solidaridad” que empieza con una simple pero importantísima decisión: asociarse a una empresa de economía solidaria.

Muchos lo hicieron inicialmente sin entender muy bien de que se tratan estas organizaciones y simplemente quieren ahorrar, otros lo hacen porque tienen la expectativa de recibir algo a cambio y otros tienen la expectativa fundamental de acceder al crédito. La realidad es que todo ello se logra permaneciendo como asociado.

En primer lugar, somos la mejor fórmula para ahorrar a largo plazo. A pesar de todas las destinaciones que puede tener el dinero, cuando aceptas ingresar a una empresa de economía solidaria, haces un compromiso obligatorio de ahorrar una parte de tus ingresos mensuales pensando en que a futuro podrías necesitarlo, bien porque termine por cualquier motivo tu vinculación laboral o porque se presente una necesidad mayor y apremiante como lo puede ser una calamidad doméstica o la oportunidad de invertir en un negocio propio, en tu Vivienda o simplemente es posible que tras décadas de ahorro, llegue el momento de la pensión y quieras disfrutar del fruto de tu ahorro como mejor te parezca o inclusive pueda servirte de apoyo para la transición de empleado activo a pensionado donde inevitablemente tus ingresos laborales van a disminuir.

Ahora bien, mientras trabajas en tu futuro de largo plazo con el aporte y el ahorro, tu entidad trabaja para ti buscando que esos ahorros estén seguros y sean productivos para poder no garantizarte un retorno económico, sino además generarte otro tipo de beneficios y evitarte incurrir en costos ocultos como cuotas de manejo, comisiones y cuatro por mil que en otras entidades disminuyen aún más tu ahorro.

Sin embargo, en el corto plazo, otras necesidades previsibles podrían ser mejor atendidas con un ahorro programado como son los gastos de navidad, para lo cual está el ahorro “contractual” o el pago de impuestos, seguros, vacaciones, temporada escolar etc., y así no resolver todas las necesidades de corto plazo con el crédito que puede resultar más costoso.

Estos ahorros y/o aportes tanto obligatorios como voluntarios, hacen posible que tu entidad cuente con recursos a través de los cuales pueda ofrecer soluciones de crédito a los asociados que complementen el ahorro y satisfagan necesidades en los campos del consumo, la vivienda, el vehículo, la educación, la recreación y eventualmente calamidades.

Estos créditos implican el cobro de los intereses necesarios para cubrir los gastos, los costos, los riesgos y aun así generar un sobrante o “excedente” que pueda reinvertirse en el bienestar de los asociados y que en todo caso resulta más claro en cuanto al costo del crédito evitando así, caer en otras formas de crédito como agiotistas, “gota a gota”, aplicaciones de crédito, Fintech y otros créditos que a través de cobros adicionales a los intereses que nuestra entidades no hacen tales como: estudios de crédito, papelería, consulta a las centrales de riesgo, comisión por asesoría comercial y/o administración del crédito, seguros de afianzamiento, seguros de vida y todo tipo de cobros que solo buscan hacer altísimamente rentable el “negocio” del crédito para unas pocas personas, en detrimento de millones de trabajadores y pensionados en Colombia que terminan engañados bajo la promesa de aparentes créditos baratos que cobran de manera integral costos que exceden por mucho la usura y disfrazan el efecto otorgando amplios plazos que “hipotecan” el futuro de sus hogares.

En tu entidad, cuando decides asociarte y luego entiendes la importancia del ahorro y de hacer uso responsable del crédito estás creando una “cadena” de transmisión solidaria que te beneficia individualmente pero que por sobre todo contribuye al bienestar colectivo de todos sus eslabones.

Ello es posible gracias a que de los intereses que pagas por los créditos, una parte se destina al retorno económico sobre tus ahorros y otra parte cubre los gastos de funcionamiento y riesgos, quedando un “sobrante” o “excedente” que se reinvierte en todos los asociados a través de subsidios, auxilios, programas y actividades que contribuyen al bienestar de los éstos y sus familias.

Ahora que conoces cómo funciona el CICLO DE LA SOLIDARIDAD te invitamos a continuar fortaleciendo los lazos de unión que mantienen en funcionamiento nuestra entidad.

Para ello debes preservar como asociado en el aporte, usar responsablemente el crédito y de ser posible pagar obligaciones más costosas en otras entidades con los créditos de tu entidad reduciendo los costos ocultos que adicionalmente puedas estar pagando, pero sobre todo, invita a otros compañeros que no se han asociado a disfrutar de los beneficios de tu entidad a través de tu propio testimonio y lo que has recibido a lo largo de todos estos años, destacando especialmente aquellas actividades, auxilios y beneficios que son posibles gracias a tu permanencia y el uso de los servicios de ahorro – aporte y crédito.

Son muchos los logros alcanzados por nuestras entidades de la mano de las empresas Colombianas y de todos los asociados a lo largo de décadas de existencia y todo ello gracias a la Solidaridad puesta en marcha de manera ordenada, justa y equitativa para bienestar de todos.

Bien es conocida la frase de que **LA UNION HACE LA FUERZA**, pero solo hasta que tomamos la decisión de formar parte de una empresa de economía solidaria como la nuestra, nos damos cuenta del enorme poder de dichas palabras.

A lo largo del tiempo son miles de personas las que han decidido dar el paso de asociarse a tu entidad para formar parte del CICLO DE LA SOLIDARIDAD y aunque muchas de ellas ya no están con nosotros, han aprendido que a través de la ayuda mutua es posible construir empresas como la nuestra, enfocadas en el bienestar de todos sus integrantes, sus familias y la comunidad, así que, donde quiera que ellos estén hoy, la mayoría estará formando parte de otros fondos, otras mutuales y de otras cooperativas contribuyendo con la búsqueda de su bienestar integral a la construcción de una sociedad más justa.

Hoy somos más de seis millones de asociados en todo el territorio nacional, pero nuestro objetivo, nuestro sueño, no solo de los directivos y empleados sino de todos los asociados, no puede ser otro que cada vez más colombianos, no solo en las ciudades, sino en el Campo, formen parte de la familia SOLIDARIA Y COOPERATIVA, den ese primer paso y recorran con nosotros el camino de la solidaridad.

II. INFORME DE GESTION

Los siete principios Cooperativos (Adhesión voluntaria y abierta, Gestión democrática, Participación Económica, Autonomía e Independencia, Educación- Formación e Información, Cooperación entre Cooperativas e Interés por la Comunidad) son los ejes fundamentales del cooperativismo y partiendo de su esencia describiremos en este informe toda la gestión adelantada durante el año 2022.

1. ADHESIÓN VOLUNTARIA ABIERTA

Comportamiento y composición de la Base Social

En el año 2022 sostuvimos levemente la base social pasando de **416 a 414 Asociados** respecto al año 2021. Se vincularon **105** Asociados y paralelamente tuvimos retiros por el orden de **107** Asociados, consolidando las siguientes causales:

- ✓ POR DESVINCULACION LABORAL DE JGB – CRUCE Y RETIRO = **67 ASOCIADOS – 63%**
- ✓ POR MOTIVOS ECONOMICOS, PARA LIBERAR FLUJO DE CAJA Y DESCUENTO MENSUAL = **20 ASOCIADOS – 19%**
- ✓ POR REQUERIR PARTE DE SUS APORTES PARA PROYECTO PERSONAL = **15 ASOCIADOS – 14%**
- ✓ POR INCONFORMIDAD ALGUN PROCESO DE LA COOPERATIVA = **2 ASOCIADOS – 2%**
- ✓ POR EXCLUSION POR MORA = **3 ASOCIADOS – 3%**

Por efecto de los **107 asociados retirados** tuvimos impacto en:

- DEVOLUCION DE APORTES DE **\$193 MM**
- CARTERA POR COBRAR A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO – EX ASOCIADOS CON DEUDA POR **\$126MM**, la cual se encuentra en proceso de cobro, en un 50% recuperándose a corto plazo.

En ese orden de ideas, considerando la coyuntura económica a nivel mundial, adicional a la rotación importante que ha tenido la empresa JGB, hemos sido afortunados al no tener mayor número de retiros y afectación en cartera.

Detalle mes a mes por INGRESOS y RETIROS de Asociados al 31 de diciembre de 2022: **RETIROS.**

ESTADISTICA RETIROS ASOCIADOS COOPUNIDOS 2022

MES	CANT	CIUDAD		EMPRESA			MOTIVO					
		CALI / ALREDEDORES	REGIONALES	JGB/MINI	TEMPORALES	CAJA	PROYECTO PERSONAL /REQUIERE APORTES	RETIRO JGB /TERMINACION CONTRATO	MOTIVOS ECONOMICOS/LIBERAR CAPACIDAD	INCONFORMIDAD/N O EVIDENCIA BENEFICIO	EXCLUSIONES	FALLECIDOS
ENERO	9	6	3	8	1	0	0	7	2	0	0	0
FEBRERO	6	4	2	4	0	2	2	2	1	1	0	0
MARZO	10	7	3	5	3	2	3	4	2	0	1	0
ABRIL	5	5	0	5	0	0	1	4	0	0	0	0
MAYO	7	4	3	5	1	1	1	3	3	0	0	0
JUNIO	9	7	2	4	1	4	4	1	1	1	2	0
JULIO	6	3	3	4	0	2	2	2	2	0	0	0
AGOSTO	8	7	1	8	1	0	0	6	2	0	0	0
SEPTIEMBRE	19	13	6	4	0	2	0	16	3	0	0	0
OCTUBRE	19	13	6	4	0	2	0	16	3	0	0	0
NOVIEMBRE	4	2	2	3	0	1	1	2	1	0	0	0
DICIEMBRE	5	3	2	2	2	1	1	4	0	0	0	0
TOTAL	107	74	33	56	8	17	15	67	20	2	3	0
PARTICIPACION		69%	31%	52%	7%	16%	14%	63%	19%	2%	3%	0%

INGRESOS

ESTADISTICA DE INGRESOS ASOCIADOS COOPUNIDOS 2022

INGRESOS		CIUDAD		EMPRESA			APORTES
MES	TOTAL	CALI	REGIONALES	JGB/OTROS	TEMPORALES	CAJA/EXTENSION	TOTAL MES
ENERO	9	7	2	6	3	0	\$ 1,220,000
FEBRERO	4	2	2	4	0	0	\$ 450,000
MARZO	8	6	2	7	1	0	\$ 890,000
ABRIL	6	6	0	5	0	1	\$ 1,400,000
MAYO	8	6	2	8	0	0	\$ 820,000
JUNIO	11	6	5	11	0	0	\$ 1,030,000
JULIO	28	21	7	15	12	1	\$ 2,410,000
AGOSTO	6	6	0	4	0	2	\$ 740,000
SEPTIEMBRE	3	2	1	1	1	1	\$ 340,000
OCTUBRE	12	10	2	3	0	9	\$ 960,000
NOVIEMBRE	8	6	2	3	0	5	\$ 600,000
DICIEMBRE	2	2	0	1	0	1	\$ 160,000
TOTAL	105	80	25	68	17	20	\$ 11,020,000

COMPOSICION ASOCIADOS ACTIVOS – APORTES VS. DEUDA

CIFRAS Y ESTADISTICAS					
DESCRIPCION	CANT	APORTES	SERVICIOS	CARTERA	DETALLE
ASOCIADOS ACTIVOS	414	\$2.411.435.624	\$ 63.748	\$ 2.613.270.941	TOTAL ASOCIADOS
ASOCIADOS POR CAJA/ EXTENSION	170	\$1.085.858.432	\$ 63.333	\$ 706.757.376	PAGO POR CAJA
ASOCIADOS JGB	198	\$1.138.306.840	\$ -	\$ 1.559.330.540	VINCULO LABORAL JGB DIRECTO
ASOCIADOS OTRAS EMPRESAS	46	\$187.270.352	\$ 415	\$ 347.183.025	OTRAS EMPRESAS ALIADAS
ASOCIADOS NO HABLES MORA	12	\$75.426.756	\$ 16.417	\$ 42.873.380	OBLIGACIONES EN MORA
ASOCIADOS CON DEUDA MAYOR A LOS APORTES	169	\$953.955.330	\$ 50.431	\$ 2.323.249.205	CONCENTRACION DE CARTERA
ASOCIADOS CON MAS APORTES QUE DEUDA	245	\$1.457.480.294	\$ 13.317	\$ 290.021.736	CONCENTRACION DE APORTES
EX ASOCIADOS CON DEUDA	89	\$0	\$ 28.914.450	\$ 418.207.353	DEUDORES RETIRADOS
APORTES		50% EN 77 ASOCIADOS	31 ASOC APORTES POR \$500 MM	245 ASOC APORTES POR \$1.170 MM	
CARTERA		50.5% EN 37 ASOCIADOS	37 ASOC CARTERA POR \$1.320 MM	169 ASOC CARTERA \$1.370 MM	

EMPRESA NOMBRE	ASOCIADOS	
	CANTIDAD	% PARTICIPACION
J G B	199	48.1%
ASOCIADOS POR CAJA	160	38.6%
INGENIERIA EN MANUALIDADES	15	3.6%
ASOCIADO POR EXTENSION	9	2.2%
LAVITAL	6	1.4%
ACCION PLANTA	4	1.0%
BRILLASEO	4	1.0%
COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS	4	1.0%
MINIMARKET	4	1.0%
AGENCIA DE SERVICIOS LOGISTICOS	3	0.7%
AISS	2	0.5%
EXTRAS PLANTA	2	0.5%
BIONUTRECT	1	0.2%
TU TEMPORAL	1	0.2%
TOTAL ASOCIADOS	414	100%

- **JGB** tenía a diciembre 31/22 **438** colaboradores según el maestro de personal a nivel nacional. De este total, tenemos **199 Asociados**, es decir el **45%**, lo cual nos plantea nuevamente una oportunidad retadora para captar Asociados en el área de producción, personal administrativo y comercial relativamente nuevo y nos exige replantear estrategias de vinculación, promoción, divulgación y comunicación, dando a conocer, haciendo visible y contundente los beneficios y servicios de la Cooperativa a través de las nuevas tendencias virtuales.

DETALLES BASE SOCIAL – DISTRIBUCION

SEXO		REGIONAL	ASOCIADOS	% PARTICIPACION
HOMBRES	MUJERES	CALI	291	70%
139	275	BOGOTÁ	39	9%
ESTADO CIVIL		BARRANQUILLA	32	8%
CASADOS/UNION LIBRE	SOLTERO/SEPARADOS/VIUDOS	SIN REGIONAL	13	3%
132	282	MEDELLIN	12	3%
ANTIGÜEDAD ASOCIADOS		B/MANGA	8	2%
> 14 AÑOS	18	CAJICÁ	7	2%
< 14 > 4 AÑOS	161	PEREIRA	7	2%
< 4 AÑOS	235	CUCUTA	4	1%
		BUGA	1	0%
		TOTAL ASOCIADOS	414	100%

EDAD ASOCIADOS	
> 50 AÑOS	68
< 50 > 35 AÑOS	189
< 35 AÑOS	157

EMPRESA	APORTE / SALDO A FAVOR	DEUDA / SERVICIOS	DESCUBIERTO
ACCION PLANTA	11,107,480	25,859,079	14,751,599
AGENCIA DE SERVICIOS LOGISTICOS	20,810,860	15,352,403	5,458,457
AISS	38,748,729	58,901,816	20,153,087
ASOCIADO POR EXTENSION	15,674,051	50,153,480	34,479,429
ASOCIADOS POR CAJA	1,070,660,525	656,667,229	413,993,296
BIONUTRECT	8,131,281	0	8,131,281
BRILLASEO	8,947,025	13,630,069	4,683,044
COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS	36,276,888	122,556,387	86,279,499
EXTRAS PLANTA	7,409,718	17,086,328	9,676,610
INGENIERIA EN MANUALIDADES	21,476,707	20,143,816	1,332,891
J G B	1,149,176,997	1,559,340,540	410,163,543
LAVITAL	16,030,368	47,451,695	31,421,327
MINIMARKET	18,436,984	26,201,847	7,764,863
TU TEMPORAL	500,000	0	500,000

2. GESTION DEMOCRATICA

2.1 DIRECCION. La Dirección de la Cooperativa es ejercida por La Asamblea General, quienes a su vez, en representación del total de los Asociados a nivel nacional, y como máximo órgano de Dirección y control, marcan las directrices para el funcionamiento de la entidad, así mismo eligen los miembros integrantes del Consejo de Administración, facultándolos para ejercer la gestión administrativa de la Cooperativa y una Junta de Vigilancia que se encarga de velar por el bienestar integral de los Asociados y se acompaña de diferentes comités de apoyo para la gestión social, como son:

- ✓ **Comité de Crédito = 3 principales, integrantes del consejo de administración o Asociados interesados en participar.**
- ✓ **Comité de bienestar social = 3 principales, integrantes del consejo de administración o Asociados interesados en participar.**
- ✓ **Comité de Riesgos – Gerencia-cartera y dos consejeros.**

El Consejo de Administración en el 2022 está conformado por cinco (5) principales y (3) tres suplentes, actualmente por periodos de dos (2) años, el cual inició en abril de 2021 hasta marzo 2023. La Junta de Vigilancia está conformada por tres (3) principales y dos (2) suplentes, y su elección por dos (2) periodos anuales alternándose con el Consejo de Administración. De tal forma que para este 2023 hay elección de Consejo de Administración en pleno y se debe completar el equipo de la Junta de Vigilancia que van hasta marzo 2024.

2.2 INFORMACION EQUIPO ADMINISTRATIVO

- **Gerencia = Claudia Ximena Rosero Grajales / OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.**
- **Contadora y responsable del SG-SST = Lilibeth Mendoza Rodriguez**
- **Asesor de Servicio al Asociado = en proceso de selección**
- **Asistente de Cartera = Sandra Janeth Arce**

3. PARTICIPACION ECONOMICA

Las cifras de nuestro informe de gestión financiera para 2022 se presentan bajo las Normas de contabilidad e Información Financiera, NCIF

3.1 VARIACION RUBROS MÁS IMPORTANTES. Para efectos informativos, presentamos la evolución financiera de COOPUNIDOS de los principales rubros reflejado en los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre en los últimos cuatro años (2022-2021, 2020, 2019), reflejando nuestros recursos de trabajo:

CIFRAS AÑOS 2019 AL 2022(miles \$)

ACTIVOS							
CONCEPTO	2022	%	2021	%	2020	%	2019
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 136,084,588	-1%	\$ 137,102,385	226%	\$ 42,045,251	49%	\$ 28,220,317
CARTERA DE CREDITOS	\$ 3,031,488,294	5%	\$ 2,884,771,925	7%	\$ 2,685,644,154	4%	\$ 2,591,785,782
(PROVISION CARTERA)	-\$ 243,640,565	2%	-\$ 238,852,910	-1%	-\$ 240,891,688	16%	-\$ 207,438,552
CUENTAS POR COBRAR	\$ 51,884,946	-23%	\$ 67,327,585	-48%	\$ 129,089,828	-17%	\$ 155,484,296
(PROVISION CXC)	-\$ 23,187,576	19%	-\$ 19,538,429	11%	-\$ 17,579,535	21%	-\$ 14,495,532
BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO	\$ 0		\$ 0	0%	\$ 0		\$ 0
PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	\$ 72,498,115	17%	\$ 61,803,715	0%	\$ 61,803,715	32%	\$ 46,937,767
(DEPRECIACION)	-\$ 53,808,929	18%	-\$ 45,418,612		-\$ 37,902,244		-\$ 32,536,423
OTRAS INVERSIONES	\$ 33,419,519	-7%	\$ 36,067,719	16%	\$ 31,192,946	34%	\$ 23,301,258
TOTAL ACTIVOS	\$ 3,004,738,392	4%	\$ 2,883,263,378	8.7%	\$ 2,653,402,427	2.4%	\$ 2,591,258,913
CARTERA DE CREDITOS/ ACTIVOS	93%		92%		92%		92%
ASOCIADOS	414		416		442		478

PASIVOS							
CONCEPTO	2022	%	2021	%	2020	%	2019
CREDITOS EXTERNOS	\$ 151,421,875	-17%	\$ 181,974,776	-1.3%	\$ 184,312,929	-35.2%	\$ 284,594,940
CUENTAS POR PAGAR (proveed/asoc)	\$ 82,381,018	0%	\$ 82,430,453	108.4%	\$ 39,552,685	-60.9%	\$ 101,192,168
OTROS PASIVOS (laboral-fondos)	\$ 12,433,365	23%	\$ 10,140,186	-22.8%	\$ 13,138,277	16.1%	\$ 11,316,790
ESTIMADO Y PROVISIONES							
TOTAL PASIVOS	\$ 246,236,258	-10%	\$ 274,545,415	15.8%	\$ 237,003,891	-40.3%	\$ 397,103,898
CREDITOS ORDINARIOS	61%		66%		78%		72%
CUENTAS POR PAGAR	33%		30%		17%		25%
SOLVENCIA	12.2		10.5		11.2		6.5

APORTES SOCIALES VS CARTERA							
CONCEPTO	2022	%	2021	%	2020	%	2019
APORTES SOCIALES	\$ 2,420,416,099	4%	\$ 2,325,386,666	7.1%	\$ 2,172,199,349	10.8%	\$ 1,960,331,444
CARTERA CREDITOS	\$ 3,031,488,294	5%	\$ 2,884,771,925	0.0%	\$ 2,884,771,925	7.4%	\$ 2,685,644,154
APORTES /CARTERA	80%		81%		75%		73%
CARTERA /APORTES	1.25		1.24		1.33		1.37

PATRIMONIO							
CONCEPTO	2022	%	2021	%	2020	%	2019
APORTES SOCIALES	\$ 2,420,416,099	4%	\$ 2,325,386,666	7.1%	\$ 2,172,199,349	10.8%	\$ 1,960,331,444
RESERVAS	\$ 281,698,250	16%	\$ 242,341,885	4.5%	\$ 231,966,271	5.6%	\$ 219,745,788
FONDOS DE DEST.ESPECIFICA	\$ 1,227,833	0%	\$ 1,227,833	0.0%	\$ 1,227,833	0.0%	\$ 1,227,833
RESULTADOS ADOPCION 1 VEZ	\$ 405,214	0%	\$ 405,214	-35.6%	\$ 629,469	0.0%	\$ 629,469
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 54,754,738	39%	\$ 39,356,365	279.3%	\$ 10,375,614	-15.1%	\$ 12,220,482
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2,758,502,134	59.5%	\$ 2,608,717,963	8.0%	\$ 2,416,398,535	10.1%	\$ 2,194,155,016

INGRESOS VS GASTOS							
CONCEPTO	2022	%	2021	%	2020	%	2019
INGRESOS POR CREDITO	\$ 390,856,385	1%	\$ 387,740,571	4.4%	\$ 371,552,376	-0.1%	\$ 371,867,590
INGRESOS CONVENIOS	\$ 26,450,721	82%	\$ 14,535,531	2.5%	\$ 14,185,741	6.6%	\$ 13,311,624
TTL INGRESOS OPERATIVOS	\$ 417,307,106	4%	\$ 402,276,102	4.3%	\$ 385,738,117	0.1%	\$ 385,179,214
INGRESOS NO OPERATIVOS	\$ 41,024,650	85%	\$ 22,169,565	-0.6%	\$ 22,310,656	-52.3%	\$ 46,741,034
GASTOS GENERALES	\$ 114,561,572	14%	\$ 100,126,261	-6.7%	\$ 107,363,245	-15.2%	\$ 126,643,502
GASTOS DE PERSONAL	\$ 222,030,337	9%	\$ 203,425,300	1.7%	\$ 199,996,165	-1.7%	\$ 203,554,939
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 336,591,909	11%	\$ 303,551,561	-1.2%	\$ 307,359,410	-6.9%	\$ 330,198,441
GASTOS POR PROVISIONES/FONDOS/ FINAN	\$ 60,968,031	-8%	\$ 66,145,269	-5.8%	\$ 70,201,894	1.9%	\$ 68,903,762
TTL GASTOS OPE + PROV + FIN	\$ 397,559,940	8%	\$ 369,696,830	-2.1%	\$ 377,561,304	-5.4%	\$ 399,102,203
COSTO FINANCIERO EXTERNO	\$ 6,017,078	-61%	\$ 15,392,472	-23.5%	\$ 20,111,854	-2.4%	\$ 20,597,563
EXCEDENTE NETO EJERC.	\$ 54,754,738	39%	\$ 39,356,365	-279.3%	\$ 10,375,615	184.9%	\$ 12,220,482

VARIACION DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES (ULTIMOS 3 AÑOS)

DESCRIPCION	2022	VARIACION \$	VARIACION %	2021	VARIACION \$	VARIACION %	2020
ACTIVOS	\$3,004,738,392	\$121,475,014	4%	\$2,883,263,378	\$229,860,951	9%	\$2,653,402,427
PASIVOS	\$246,236,258	-\$28,309,157	-10%	\$274,545,415	\$37,541,524	16%	\$237,003,891
PATRIMONIO	\$2,758,502,134	\$149,784,171	6%	\$2,608,717,963	\$192,319,428	8%	\$2,416,398,535
APORTES SOCIALES	\$2,420,416,099	\$95,029,433	4%	\$2,325,386,666	\$153,187,317	7%	\$2,172,199,349
CARTERA CREDITOS	\$3,031,488,294	\$146,716,369	5%	\$2,884,771,925	\$199,127,771	7%	\$2,685,644,154
RESULTADO ANUAL	\$54,754,738	\$15,398,373	39%	\$39,356,365	\$28,980,750	279%	\$10,375,615

3.2. CARTERA CREDITOS – DETALLE DE LA CARTERA POR CALIFICACION DE RIESGO EN LOS ULTIMOS 2 AÑOS.

ESTADISTICA CARTERA TOTAL 2022-2021				
CALIF	dic-22	dic-21	Variación \$\$	Variación %
A	\$ 2,655,481,968	\$ 2,563,876,463	\$ 91,605,505	4%
B	\$ 21,886,731	\$ 16,142,322	\$ 5,744,409	36%
C	\$ 3,984,501	\$ 16,457,146	-\$ 12,472,645	-76%
D	\$ 69,250,148	\$ 20,406,082	\$ 48,844,066	239%
E	\$ 242,912,819	\$ 243,795,402	-\$ 882,583	0%
TOTAL	\$ 2,993,516,167	\$ 2,860,677,415	\$ 132,838,752	4.6%

ESTADISTICA CARTERA VENCIDA - SALDOS VENCIDOS 2022-2021				
CALIF	dic-22	dic-21	Variación \$\$	Variación %
A	\$ 18,106,596	\$ 12,218,300	\$ 5,888,296	48%
B	\$ 1,188,088	\$ 1,894,226	-\$ 706,138	-37%
C	\$ 754,219	\$ 1,706,253	-\$ 952,034	-56%
D	\$ 16,229,736	\$ 6,001,040	\$ 10,228,696	170%
E	\$ 181,709,587	\$ 177,086,053	\$ 4,623,534	3%
TOTAL	\$ 217,988,226	\$ 198,905,872	\$ 19,082,354	9.6%

ESTADISTICA CARTERA VENCIDA - CAPITAL TOTAL EN RIESGO 2022-2021				
CALIF	dic-22	dic-21	Indice morosidad	Indice morosidad
A	\$ 425,743,091	\$ 265,746,982	14.2%	9.3%
B	\$ 21,886,731	\$ 15,457,985	11.4%	10.4%
C	\$ 3,984,501	\$ 16,457,146		
D	\$ 72,340,842	\$ 20,406,082		
E	\$ 242,912,819	\$ 243,795,402	6.7%	6.5%
TOTAL	\$ 766,867,984	\$ 561,863,597		

**** 11.4% = representa la cartera vencida total en riesgo sobre el total de la cartera.**
**** 6.7% = representa el saldo vencido de la cartera sobre el total de la cartera.**

3.2.1 Análisis y gestión administrativa sobre la cartera vencida:

- A. Para el año 2022, Se reforzaron los mecanismos de cobro preventivo y coactivo para contrarrestar el deterioro de cartera generado por la salida del personal de JGB con obligaciones a cargo, cumpliendo a cabalidad la reglamentación interna sobre cobro y normalización de cartera y con los lineamientos tanto de la Asamblea del año pasado como del Consejo de la administración en las reuniones mensuales con base en la evaluación permanente de la cartera de créditos. Se utilizan todos los medios disponibles internos y externos para localización de deudores y codeudores, se procura tener al día la actualización de datos de los asociados por caja, se hace uso de herramientas como las redes sociales, centrales de riesgo, débito automático y traslado de libranza a otras empresas, conforme nos faculta la ley 1527 del 2012.
- B. Se verificó que la cartera de créditos se clasificara, calificara y se calculara el deterioro mensualmente de acuerdo, a los días de morosidad, siguiendo para el efecto las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Se llevó a cabo plan de trabajo para atender la circular básica contable en el sentido

de documentar la evaluación individual de toda la cartera de mayor riesgo, con base en los parámetros establecidos para tal fin.

- C. Se cumplió con el deber administrativo y legal de la evaluación de cartera anual, en el mes de Noviembre/22, presentando al Consejo de administración un informe detallado y completo sobre todos y cada uno de los rubros de cartera con base en la segmentación por diferentes criterios. Se sustentó ante el Consejo y definió en conjunto plan de trabajo para el año 2022.

4. AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Los servicios que ofrece COOPUNIDOS a sus Asociados son:

4.1. Portafolio de Servicios, Créditos y Beneficios sociales

Ofrecimos a nuestros Asociados:

- Soluciones de crédito,
- Soluciones de servicios por Convenios y seguros
- Beneficios sociales

4.1.1. Soluciones de Crédito. Otorgamos créditos en diversas modalidades con las garantías y en las condiciones establecidas en disposiciones legales vigentes, en el Estatuto y en los Reglamentos.

INFORME DE COLOCACION AÑO 2022 – COMPARATIVO 2021

MES	2022	%	2021	PARTICIPACION
ENERO	\$ 81,095,168	-62%	\$ 212,520,117	3%
FEBRERO	\$ 204,929,098	-1%	\$ 206,325,106	6%
MARZO	\$ 249,865,083	35%	\$ 185,587,311	8%
ABRIL	\$ 138,262,784	-36%	\$ 214,825,337	4%
MAYO	\$ 338,782,559	18%	\$ 287,699,977	10%
JUNIO	\$ 293,924,425	75%	\$ 168,351,306	9%
JULIO	\$ 216,430,753	0%	\$ 216,541,936	7%
AGOSTO	\$ 422,170,239	192%	\$ 144,572,310	13%
SEPTIEMBRE	\$ 457,843,827	88%	\$ 243,523,276	14%
OCTUBRE	\$ 278,812,727	-18%	\$ 339,532,286	9%
NOVIEMBRE	\$ 277,735,194	0%	\$ 276,989,618	9%
DICIEMBRE	\$ 282,047,149	19%	\$ 237,416,467	9%
totales	\$ 3,241,901,028	19%	\$ 2,733,885,047	

4.1.2 Soluciones de Servicios por Convenios y seguros

Atendiendo a la importancia que nuestros Asociados tengan acceso a convenios comerciales y seguros de buena calidad y con buenos beneficios y tarifas, durante 2020 se mejoran y establecen los siguientes convenios:

- **POLIZA COLECTIVA DE AUTOS – AXA COLPATRIA – CORREDOR DE SEGUROS CHS (CARLOS HERNAN SALAMANCA).** Previa revisión de alternativas de negociación con aseguradores reconocidas, se RENUEVA con

iguales condiciones y coberturas, pero resaltando la favorabilidad en las primas, cuya vigencia inicia en septiembre 01/22 hasta agosto 31/23. Se inicia con 121 pólizas y al cierre del mes de febrero contamos con **138 pólizas y primas por \$190 MM. Retorno 2022 para la Cooperativa \$19 MM.**

- **TELEFONIA CELULAR = CLARO.** Para el mes de agosto del año pasado se renueva la negociación con CLARO, con una Propuesta de planes voz y datos favorables, que se mantiene este año para descuentos en equipos celulares por reposición y líneas nuevas. Contamos al cierre de diciembre con cerca de **27 líneas celulares adquiridas por nuestros Asociados. Retorno anual para la Cooperativa \$4.418.000**
- **SERVICIOS FUNERARIOS = SERVIVIR,** Aliado en servicios exequiales por parte de SERVIVIR, Empresa 100% cooperativa de segundo nivel, que agremia empresas del sector en procura de ofrecer sus servicios funerarios para retornar los excelentes beneficios que ofrece. Cerramos el año con cerca de **171 afiliados. Con Camposanto METROPOLITANO tenemos 72 Afiliados como una excelente opción en funerarios.**
- **MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS** – Continuamos creciendo en la póliza colectiva de COLSANITAS, gracias a su favorable tarifa y beneficios para toda la comunidad de asociados, constituyéndose en un valor agregado para aquellos Asociados que se desvinculan de JGB y desean conservar este beneficio. **A la fecha contamos con 134 Asociados que generan 3666 pólizas salud y 25 salud oral, con un total para pago a Colsanitas por parte de los Asociados por cerca de los \$80 MM**
- **CONVENIOS DE SALUD (GIMNASIOS – OPTICAS – CLINICAS ODONTOLOGICAS – CLINICAS Y CENTROS DE ESTETICAS).** Diversos proveedores con suficiencia en respaldo y servicio además de los beneficios económicos.
- **SEGURO DE DEUDA = Se realiza negociación para la POLIZA VIDA DEUDORES a través de nuestro corredor CHS con AXA COLPATRIA,** los aproximadamente **302 deudores vigentes** al cierre del año con pago mensual a la aseguradora de cerca de **\$560 MIL,** se benefician de la póliza de grupo vida deudores, la cual se obtuvo con una tasa preferencial. Este seguro cubre la deuda en caso de fallecimiento del asociado deudor.
- **SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO CON SURA –SOAT-** No obstante, ante la nueva normatividad al respecto, ya no tenemos la opción de generarlo en la cooperativa, por tanto, se hace con un intermediario de SURA y dependemos del cupo asignado a la agencia. **Se expidieron en el año 2022, 78 SOATS.**
- **OTROS VARIOS =** Al cierre del año contamos con cerca de 35 convenios comerciales, tras una labor de depuración y adecuación de los convenios más utilizados por los asociados, con productos y servicios de salud, recreación, capacitación, almacenes de cadena, electrodomésticos, tecnología, etc., los cuales permiten beneficio al asociado para compra de contado con descuento o compra a crédito a través de los plazos y financiación que ofrece la Cooperativa. Entre los nuevos para el 2022 se destacan:
 - ✓ **COMFANDI – DROGUERIA, RECREACION, FORMACION Y MUCHOS SERVICIOS MAS**
 - ✓ **DENTALBRACKETS - ODONTOLOGIA**
 - ✓ **BOTANIQUE – SPA- BIENESTAR Y BELLEZA**
 - ✓ **VALLE MULTICOLOR – AGENCIA PARA PASADIAS EN COLOMBIA Y PLANES TURISTICOS**
 - ✓ **PILSEN WELLNESS CENTER COL – SALUD MENTAL / PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA**
 - ✓ **ESPUMAS DEL VALLE – COLCHONES**
 - ✓ **NIATEC - TECNOLOGIA**

4.1.3 Beneficios de bienestar integral

COOPUNIDOS además de ofrecerle al Asociado el beneficio del aporte y del crédito, le ofrece beneficios de formación, orientación, capacitación, auxilios, integración y recreación.

A. AUXILIOS DE SOLIDARIDAD/EDUCACION.-Otorgados a los Asociados y su grupo familiar con base en un reglamento establecido para tal fin. Los primeros buscan apoyar a los Asociados en jornadas de optometría, en los nacimientos de sus hijos, fallecimiento de algún integrante del grupo primario o bien, en calamidades domésticas comprobadas. Los segundos buscan incentivar a los buenos estudiantes. Se describen más adelante.

Meses	EDUCACION		CALAMIDAD		FALLECIMIENTO		NACIMIENTO		OPTOMETRIA		Cant	Totales
	cant	Valor	cant	Valor	cant	Valor	cant	Valor	cant	Valor		
ene	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 333,333	1	\$ 90,000	6	\$ 300,000	8	\$ 723,333
feb	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 666,666	1	\$ 90,000	4	\$ 200,000	7	\$ 956,666
mar	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 333,333	1	\$ 90,000	7	\$ 350,000	9	\$ 773,333
abr	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	7	\$ 420,000	7	\$ 420,000
may	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 333,333	0	\$ -	7	\$ 420,000	8	\$ 753,333
jun	0	\$ -	1	\$ 1,000,000	2	\$ 666,666	1	\$ 90,000	5	\$ 360,000	9	\$ 2,116,666
jul	0	\$ -	1	\$ 250,000	0	\$ -	0	\$ -	4	\$ 240,000	5	\$ 490,000
ago	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 333,333	1	\$ 90,000	23	\$ 1,380,000	25	\$ 1,803,333
sep	138	\$ 19,610,000	0	\$ -	1	\$ 333,333	1	\$ 90,000	15	\$ 900,000	155	\$ 20,933,333
oct	0	\$ -	1	\$ 250,000	1	\$ 333,333	0	\$ -	3	\$ 180,000	5	\$ 763,333
nov	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 180,000	4	\$ 240,000	6	\$ 420,000
dic	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	3	\$ 180,000	3	\$ 180,000
TOTAL	138	\$ 19,610,000	3	\$ 1,500,000	10	\$ 3,333,330	8	\$ 720,000	88	\$ 5,170,000	247	\$ 30,333,330

Mismo cierre año anterior 121 auxilios por \$23.037

5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

5.1. Auxilios Educativos. Otorgados a los Asociados, para sus hijos estudiantes desde Jardín hasta Universitario y Especializaciones, con base en un reglamento establecido para tal fin. **Se obtienen 138 solicitudes por valor de \$19.610.000.** Nuevamente durante el 2022 solo se hizo una sola convocatoria en el mes de julio para pago en el mes de septiembre.

5.2. Formación Asociados en economía solidaria y Directivos / Equipo Administración temas legales y de gestión.

Producto de la normatividad vigente en materia normativa, fiscal, tributaria y demás, se trazó un plan de capacitación y formación con el equipo administrativo y directivos en:

- ✓ REFORMA TRIBUTARIA
- ✓ CIRCULAR BASICA CONTABLE Y BASICA JURIDICA
- ✓ SARLAFT
- ✓ CONTROL PRESUPUESTAL
- ✓ SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ✓ SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS – SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
- ✓ GESTION DE NORMALIZACION Y COBRANZA CARTERA

6. COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS

Dada la importancia de estar en constante interacción con entidades externas, para fortalecer la integración, COOPUNIDOS continúa afiliada a CONFECOOP VALLE, organismo de integración regional y a SERVIVIR servicios funerarios. Durante el año 2022, se adelantaron las siguientes actividades VIRTUALES con el sector a través de estas entidades:

- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONFECOOP VALLE, ABRIL/22.
- CONGRESO REGIONAL CONFECOOP – OCTUBRE/22
- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SERVIVIR, MARZO 2022
- SEMANA DE LA INTEGRACION COOPERATIVA – JULIO 2022
- SOCIALIZACION PRACTICAS DE BUEN GOBIERNO – DICIEMBRE 2022

7. INTERES POR LA COMUNIDAD

7.1. RECREACIÓN / RECONOCIMIENTO

La recreación de nuestros Asociados y sus familias forma parte integral de los objetivos de COOPUNIDOS. Es así como el año 2022, se programaron y llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ *DETALLES INGRESO NUEVOS ASOCIADOS Y CUMPLEAÑOS*
- ✓ *REGALO DE FIN DE AÑO*
- ✓ *OBSEQUIOS POR CAMPAÑAS DE ACTUALIZACION DE DATOS, DE VINCULACION ASOCIADOS Y DE VINCULACION POR EXTENSION FAMILIAR.*
- ✓ *CONVENIO CINE COLOMBIA – CINEMARK - DE GRAN ACOGIDA ASOCIADOS*

7.2. SALUD

- ❖ Se promueve la valoración gratuita Optometría y odontológica, a través de convenios comerciales y ofreciendo la posibilidad de pagar a plazos los lentes y monturas y tratamientos de salud oral a los Asociados.

8. INFORME SOBRE OTRAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS 2022

- ❖ **NORMATIVIDAD SECTOR SOLIDARIO.** En los últimos años la Superintendencia de Economía Solidaria ha incrementado de manera importante su nivel de exigencia y supervisión, a través de cambios y adecuaciones en la normatividad y requerimientos constantes a las entidades del sector, lo que de alguna manera se traduce para las empresas del sector por un lado, en garantía de estar protegiendo el sector ante todo aquello que se constituya en practicas erradas o inadecuadas, pero por otro lado, para nosotros se ha convertido en un exceso de carga operativa que obviamente distrae del objetivo primordial como es la eficiencia operativa.
Estamos hablando de:

- ✓ 2013 – 2015 NIIF – Contables
- ✓ 2015 – SIAR – Riesgos
- ✓ 2017 – Decreto 344 Prudenciales
- ✓ 2018 – Decretos 961 y 962 Riesgo de Liquidez y Buen Gobierno y SARLAF
- ✓ 2019 – SARL
- ✓ 2020 – Requerimientos, Visitas Extra Situ, flujos de caja y reportes, multas, investigaciones.
- ✓ 2021– Nueva circular básica jurídica y nueva circular básica contable publicada en el diario oficial el 27 de enero de 2021.
- ✓ **2022 – Circulares 39, 40 y 43 a la CBCF**

Todo ello se ha constituido en focos de atención y formación para la Administración. Se llevaron a cabo jornadas de capacitación con los cuerpos directivos, comités de apoyo y colaboradores, con el fin de proporcionarles el conocimiento de los nuevos requerimientos y/o reglamentaciones y actualizarlos en cambios a los procedimientos actuales para permitir y apoyar que ejerzan sus funciones y responsabilidades con un nivel acorde a las exigencias del sector solidario.

En nuestro caso, se atendió amplia y oportunamente UN REQUERIMIENTO DE LA SES, recibido en DIC 2022 sobre varios puntos relacionados con las cifras de la Cooperativa y la normatividad vigente.

- ❖ **LABOR DE MERCADEO PERSONAL JGB A TRAVES DE LOS MEDIOS VIRTUALES.** Se continúa con el acercamiento a las personas en JGB que no están vinculadas a la Cooperativa para lograr ampliar las afiliaciones de este personal tanto en Cali como en las demás regionales. Se brinda orientación y asesoría al personal asociado en relación con la organización de sus finanzas personales teniendo en cuenta la crisis por la pandemia.

Igualmente se ratifica que, en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional en todo el territorio nacional vigente hasta el pasado 30 de abril de 2022, que hemos acatado las medidas de prevención con el fin de evitar la propagación del virus Covid-19, garantizando la atención oportuna del servicio de manera presencial y virtual, con un cronograma de atención en oficina toda la semana.

- ❖ **CAMPAÑA ATENCION Y PROMOCION COOPUNIDOS – JGB Y OTRAS EMPRESAS ALIADAS**
 - ✓ Reuniones virtuales con equipos del área comercial para aclarar dudas e inquietudes y fomentar la vinculación a la Cooperativa en JGB.
 - ✓ Reunion con nueva PRESIDENCIA JGB y diferentes directivos vinculados recientemente con muy buena acogida y perspectiva para su vinculacion a la cooperativa, adicional al apoyo que desde su posicion y liderazgo en la organización pueden brindarle a nuestra entidad.
 - ✓ Reunion virtual con gerencia financiera de LAVITAL para gestionar nuevamente, la vinculacion de su personal administrativo, todo ello avalado en Estatuto vigente.

- ❖ **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST– Responsable ante el sistema de seguridad y salud en el trabajo LILIBETH MENDOZA.**

En cumplimiento con lo establecido en la ley 1562 de 2012 , el decreto 1443 del 31 de julio 2014 , el decreto 1072 de 2015 y la normatividad vigente, se continua con el monitoreo y mejora continua de todo lo requerido por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que tiene como propósito promover el bienestar, la salud y

la integridad de los trabajadores, a través del mejoramiento continuo de las condiciones y ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

❖ SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS – SIAR

Propósito fundamental:

- ✓ Crear cultura de administración de riesgos
- ✓ Implementar los sistemas de administración de riesgos (SARC – SARO – SARL – SARM) con base en los lineamientos de la SES.
- ✓ Formular y socializar el código de buen gobierno

Conjuntamente, con el Consejo de Administración, durante el 2022 se adelanta una etapa de actualización, adecuación y formación en la adecuación y nueva normatividad de la SES, adelantando paralelamente un plan de acción orientado preliminarmente a:

- ✓ **Garantizar la adecuada identificación de los potenciales riesgos en los diferentes procesos de la entidad.**
- ✓ **Establecer mecanismos de control, medición y seguimiento a los riesgos.**
- ✓ **Revisar y definir políticas, criterios y límites.**
- ✓ **Asignar recursos para la gestión del riesgo**
- ✓ **Adoptar medidas para limitar los riesgos inherentes**
- ✓ **Revisión y adecuación de los procedimientos aplicables para la adecuación implementación y funcionamiento de las etapas y elementos del sistema.**
- ✓ **Revisión y adecuación de la infraestructura tecnológica y los sistemas para un efectivo funcionamiento de los procesos.**
- ✓ **Divulgación e información a través de informes y reportes periódicos.**

9. ASPECTOS DE LEY

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2000 manifestamos que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

- a. En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Cooperativa ha cumplido durante el período 2022 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la empresa, como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD - RETOS

ANALISIS DE COYUNTURA (POR DIEGO BETANCOUR)

El crecimiento económico durante el año 2022 fue de 7.5% luego de crecer casi 11% en el año 2021 y luego de que durante la pandemia cayera -7%.

Este fuerte “rebote” jalonado especialmente por la demanda interna, ha sido posible principalmente a la altísima liquidez provista por el Banco de la República que redujo sus tasas a niveles históricamente bajas de 1.7% y que llevo las tasas pasivas del mercado como la DTF o el IBR a niveles del 2% y por ende las tasas de los créditos a los niveles más bajos de este Siglo.

Esta fuerte demanda interna, apalancada en buena medida por un incremento del endeudamiento, tanto del Gobierno Central para sostener subsidios, como de los hogares colombianos a base de créditos de consumo y vivienda ha tenido como efecto positivo la recuperación del empleo perdido en la pandemia que en los primeros meses (marzo – junio) llevaron el desempleo a superar el 20% y se ha reducido a la mitad al cierre de 2022 pero ha tenido como consecuencia negativa un incremento de la inflación no visto desde el siglo pasado.

En resumen, la meta de inflación en Colombia está entre 2-4% con un 3% objetivo y que se venía exitosamente alcanzando en la mayoría de lo corrido del siglo con excepciones en 2007-2008 y 2015-2016. La pandemia ocasionó una caída en la demanda y por ende en la inflación que descendió al 1.61% en 2020 para rebotar el 5.62% en 2021 y 13.12% en 2022 y continúa en 13.25% durante enero, pero se espera cierre 2023 con casi 9% debido a:

- La demanda interna impulsada por la mayor liquidez y las bajas tasas de interés genera una demanda que supera la oferta de bienes y servicios que apenas empieza a reactivarse luego de los cierres de la pandemia. Es decir, las cadenas de suministro se normalizan a una velocidad inferior a la que se reactiva el consumo.
- La absurda Guerra de Ucrania – Rusia, genera incrementos en los precios de los cereales y fertilizantes.
- Las tensiones entre Europa y Rusia y las mutuas sanciones impuestas hace prever un menor crecimiento e inclusive recesión en la mitad de los países de Europa.
- China mantuvo una política altamente restrictiva de “COVID CERO” que afectó igualmente el comercio mundial aunque recientemente abandonó dicha política.
- Se viven tensiones igualmente entre Singapur y China, Corea del Norte y Japón, que generan temor en inversionistas que ante todo el panorama mundial prefiere refugiarse liquidando sus inversiones para comprar dólares presionando el dólar al alza.
- A nivel regional el panorama político y social también es convulsionado e inestable en Chile, Brasil, Perú, Argentina y Ecuador en el que se presentan constantes manifestaciones, golpes fallidos de estados, bloqueos etc.
- El incremento de la inflación mundial ha llevado a los Bancos Centrales de Estados Unidos y Europa a incrementar los tipos de interés para disminuir la liquidez, encarecer el crédito y enfriar la economía, lo cual también ha presionado el dólar al alza.
- Colombia no solamente tiene una fuerte deuda en DOLARES sino que además es altamente dependiente de importaciones de:
 - Cereales materia prima para fabricación de concentrados y alimentos de animales, encareciendo el precio de huevos y carne.
 - Fertilizantes para el cultivo de alimentos, aguacate y café
 - Maquinaria, vehículos, autopartes, computadores, tabletas, celulares, televisores y otros electrodomésticos.
 - Combustibles.
 - Acero y otros materiales para la construcción.
- A nivel local el invierno ha sido inusualmente fuerte y constante durante casi 3 años afectando el estado de las vías y encareciendo la producción de alimentos.
- Los paros, bloqueos y saqueos experimentados durante el llamado “estallido social” así como las dudas y nerviosismo que generan los anuncios de cambios en salud, pensiones, laboral, transición energética, política, rural y paz total, sobre los que en algunos casos todavía no se conoce el articulado definitivo aumentan la presión sobre los precios y el dólar.

- El desmonte de los subsidios a la Gasolina corriente duplicará el precio del galón de gasolina para finales de 2023 o principios de 2024 y está por verse la velocidad de ajuste del Diesel que usa buena parte del parque automotor de carga que podría derivar en un nuevo Paro como el de 2015 que también impulsó la inflación en ese entonces.

En resumen, luego de dos años de alta inflación 5.62% y 13.12% para 2021-2022, se siguen dos años donde las expectativas de inflación rondan 9% y 4-6% en 2023-2024, así que es de esperarse que las tasas que se incrementaron continúen altas durante todo el 2023. Veamos algunos ejemplos de lo que pasó con las tasas desde mediados de 2021 hasta febrero de 2022:

- La tasa de intervención del banco de la república paso de 1.7% al 12.75% y podría subirla al 13% y 13.25% en los próximos dos movimientos llegando hasta ese tope máximo para empezar a reducirla gradual y lentamente a partir del segundo semestre de 2023 pero sus efectos en la tasa pasiva solo se verán hasta 2024 dada la velocidad de transmisión de la política monetaria al mercado que se estima en 6 meses.
- La DTF que estaba en niveles de 2% al principio de 2021, alcanzaba el 14.30% para finales de febrero de 2023.
- El crédito Vivienda NO VIS que estuvo en 9% hoy se acerca al 18%
- El crédito de consumo LIBRANZA pasó del 11% al 20%
- La tasa máxima legal permitida (usura) pasó de 26% al 46%

Las esperanzas están puestas en el impulso que pueda dar a la economía el enorme gasto social que se espera se haga por parte de este Gobierno que ha tenido la ventaja de un gran incremento del recaudo tributario por la reactivación que se suma al incremento de los impuestos de la reforma tributaria aprobada en 2022, pese a lo cual los diferentes analistas pronostican un pobre crecimiento económico para 2023 oscilando entre 0% y 2% que inevitablemente afectará la reducción del desempleo.

El sector solidario, ha visto incrementada su demanda de crédito debido a que con el incremento de las tasas de mercado resulta mucho más atractivo, pero simultáneamente se ha presentado una fuga de ahorradores que buscan aprovechar las mejores rentabilidades ofrecidas por el sistema financiero.

Las empresas de economía solidaria no son empresas asistencialistas como las Fundaciones en las cuales un benefactor se desprende de parte de su patrimonio para cederlo en beneficio de una causa que beneficia a comunidades vulnerables o que desarrollan actividades meritorias desinteresadas en defensa del medio ambiente, el desarrollo de la ciencia o la protección y bienestar de comunidades vulnerables.

Las empresas de economía solidaria son Mutualistas, es decir, que a partir del principio de cooperación y ayuda mutua crean, aportan recursos y administran una empresa que desarrolla una actividad económica específica (en nuestro caso la prestación de servicios de ahorro y crédito) en beneficio de sus asociados con el propósito que, a través de ésta y la educación, puedan alcanzar mayores niveles de bienestar social para éstos, sus familias y la comunidad en general. Estas empresas además cobran precios justos por sus bienes y servicios, prestan el mejor servicio posible con transparencia, honestidad y seguridad y reintegran sus excedentes en beneficio de sus asociados además de buscar mantener el poder adquisitivo de los recursos de los asociados.

Esta cadena de creación de valor por tanto inicia con la vinculación de los asociados, continúa con los aportes y ahorros que hacen posible los créditos que se hacen a otros asociados (ayuda mutua) quienes pagan los intereses necesarios para cubrir el costo de los ahorros, cubrir los gastos de funcionamiento y asumir los riesgos propios de la intermediación financiera generando los excedentes necesarios para mantener el poder adquisitivo de los aportes y alimentar los fondos sociales con los cuales se desarrollan actividades de bienestar social para los asociados, sus familias y la comunidad en general.

Sin embargo, persiste el riesgo de que por el incremento de la inflación y las tasas de interés algunos asociados se motiven a buscar alternativas para aliviar su flujo de caja tales como: retirarse, cruzar los aportes, llevarse sus recursos a entidades financieras buscando mayor rentabilidad o refinanciar sus obligaciones para bajar la cuota, comprar obligaciones con otras entidades y otros de seguro, se están planteando nuevas alternativas de generar ingresos.

En general, la decisión más inteligente es persistir en el ahorro al interior de tu entidad y continuar gozando de sus beneficios, hoy más que nunca.

Perspectivas COOPUNIDOS para el 2023

❖ **CONTINUIDAD DESPLIGUE DE LAS ACCIONES PREVISTAS POR NUESTRA ENTIDAD PARA LOS PROXIMOS DOS AÑOS, con base en sus 4 FOCOS:**

1. ASOCIADO

OBJETIVOS

- ✓ FIDELIZACION Y CRECIMIENTO DE LA BASE SOCIAL
- ✓ FORTALECER LA CULTURA SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA

ESTRATEGIA

- CAMPAÑAS DE FIDELIZACION TRIMESTRAL CON INCENTIVOS POR USO SERVICIOS Y LEALTAD
- PLAN AGRESIVO DE COMUNICACIÓN A TRAVES DE LOS MEDIOS DISPONIBLES Y REDES SOCIALES
- PLAN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y TENDENCIA 2021 EN COORDINACION CON JGB
- ENCUESTAS -CONECTAR MENTAL Y EMOCIONAL CON LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL ASOCIADO.

2. SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONOMICA

OBJETIVOS

- ✓ GENERACION DE VALOR ECONOMICO Y SOCIAL A TRAVES DE SUS RESPECTIVOS BALANCES.

ESTRATEGIA

- REDUCCION DE GASTOS – MAXIMIZACION DE RECURSOS
- AMPLIAR COBERTURA BENEFICIOS A TODA LA BASE SOCIAL

3. MEJORA CONTINUA

OBJETIVOS

- ✓ EXCELENCIA ORGANIZACIONAL
- ✓ EFICIENCIA OPERATIVA - EJECUCION IMPECABLE

ESTRATEGIA

- FISICAMENTE ENERGIZADOS/ MENTALMENTE FOCALIZADOS / EMOCIONALMENTE CONECTADOS / ESPIRITUALMENTE ALINEADOS.
- CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO
- ALTO NIVEL DE COMPROMISO CON LA NECESIDAD Y EXPECTATIVA DEL ASOCIADO

4. APRENDIZAJE-INNOVACION

OBJETIVOS

- ✓ DESARROLLO INTEGRAL DEL RECURSO HUMANO
- ✓ FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS

ESTRATEGIA

- INNOVACION EN SERVICIOS Y PRODUCTOS
- PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE PAGARES DESMATERIALIZADOS
- PROYECTO FIRMA ELECTRONICA – FORMATOS EN LINEA
- PLAN DE INCENTIVOS POR RESULTADOS PARA EL EQUIPO ADMINISTRATIVO
- GERENCIAMIENTO DEL CAMBIO – PROACCION -EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se evidencia hechos relevantes posteriores al cierre, que puedan generar impacto devastador a los resultados de la operación y desempeño económico y social de la Cooperativa, o que pongan en riesgo su desempeño como negocio en marcha.

10. DESPEDIDA

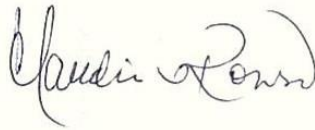
Agradecemos a los integrantes de nuestro Consejo de Administración, de la Junta de vigilancia, de los Comités reglamentarios y de apoyo, por su acompañamiento, compromiso y aporte en los procesos realizados en esta vigencia. A los colaboradores de COOPUNIDOS, expresamos un reconocimiento especial por su esfuerzo, dedicación y contribución a la buena marcha de la Cooperativa y al bienestar de todos los asociados.

Reconocimiento y agradecimiento a nuestra Revisoría Fiscal, CENCOA, quienes han contribuido de manera muy valiosa con su gestión, y recomendaciones.

Solidariamente.,



YAIR VASQUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN



CLAUDIA XIMENA ROSERO G.
GERENTE

3 INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y en los Estatutos vigentes de nuestra Cooperativa, nos permitimos informar a la Asamblea que durante la vigencia para la cual fuimos elegidos trabajamos en equipo los miembros del órgano de control social.

Actividades realizadas:

- En cumplimiento a nuestras funciones, realizamos (3) reuniones ordinarias durante el período marzo 2022 a febrero de 2023, contando en cada reunión con el quórum reglamentario y con una asistencia promedio del 100%. Los comentarios se encuentran consignados en las actas registradas en el libro oficial con las firmas de la presidencia y secretaría.
- Revisamos la asistencia a las reuniones de Consejo de Administración de marzo de 2022 a febrero de 2023, observando el quorum necesario para sesionar y decidir.
- Realizamos la verificación de la lista de delegados hábiles e inhábiles para participar en la asamblea, confirmando que, a la fecha establecida por el Consejo de Administración, de los 21 delegados elegidos, todos se encontraban hábiles.
- Examinamos periódicamente las actas del consejo de administración, evidenciando que las decisiones se ajustaron a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y al cumplimiento de los principios cooperativos, dejando nuestras recomendaciones o comentarios cuando lo consideramos pertinente, además de los informes y documentos anexos de la misma.

En el mes de septiembre de 2022, se hicieron recomendaciones sobre la importancia de realizar un plan intensivo de comunicaciones hacia el asociado, con el propósito de informar y fidelizar a la comunidad con todo lo relacionado a los servicios y beneficios de la Cooperativa, recomendación hecha siempre guardando los criterios de respeto por las funciones del Consejo de Administración y el alcance de la Junta de Vigilancia.

- Sobre las quejas o reclamos que tuvimos conocimiento por la atención o prestación de servicios a Asociados, validamos el contexto y respuesta efectiva entregada por la administración.
- Resaltamos el esfuerzo realizado por la administración para afrontar el impacto y cambios en la planeación y proyecciones producto de la pandemia y sus efectos en este particular 2022.

En este orden y de conformidad con las normas legales nos permitimos manifestar:

1º No se presentó ante nosotros por intermedio de la Gerencia o del Consejo de Administración, ningún reclamo formal de algún Asociado.

2º Los actos del Consejo de Administración y la Gerencia se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

3º La Gerencia en coordinación con su equipo administrativo y Directivos, elaboraron un plan educativo socio empresarial para atender lineamientos de la SES entorno al PESEM.



4º La administración, dentro de las normas de la cooperativa, facilitó en forma oportuna soluciones a los distintos requerimientos y necesidades de los asociados.

Finalmente, le expresamos nuestros agradecimientos al Consejo de Administración, a Revisoría Fiscal, a la Gerencia y a los demás colaboradores de la Cooperativa por su valiosa colaboración en el desarrollo de nuestras labores.

LINA PATRICIA PALACIOS VEGA
Presidente Junta de Vigilancia
Firmado en Original.

CAROLINA ISAAC GONZALEZ
Secretaria Junta de Vigilancia
Firmado en original.

4 CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022 COOPUNIDOS

Nosotros, en nuestra calidad de Representante Legal y Contador General de la Cooperativa Multiactiva Unidos “Coopunidos” certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales de Situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2022, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera de aplicadas en Colombia NCIF, contenidas en decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera y su deterioro y el de los aportes sociales conforme lo establece el artículo 3 del decreto No 2496 de 2015 que los adiciono al capítulo 5 y 6 del decreto 2420 de 2015, con la ley 222 de 1995 y las instrucciones de la Supersolidaria, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos y presentación de los Estados Financieros han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes flujos de efectivo.

Igualmente certificamos que:

A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

B. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.

C. Garantizamos la existencia de los activos que representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y pasivos que representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones) cuantificables, registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022.

D. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.

E. Los hechos económicos que afectan a la entidad han sido correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros. Lo anterior conforme a las políticas contables y al marco normativo de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

F. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas.

G. La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

H. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.

I. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y 2.1 del decreto 2496 de Diciembre de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia, incluida la salvedad establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 para su aplicación sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales.

Dado en Cali, a los TRES (03) días del mes de marzo de 2023. **VER CERTIFICACION ADJUNTA.**

CLAUDIA JIMENA ROSERO G.

Representante Legal

Firmado en Original

LILIBETH MENDOZA RODRIGUEZ

Contadora

T.P. 226936 -T

Firmado en Original.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS
"COOPUNIDOS"
NIT 800.215.989-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
Expresados en pesos Colombianos**

ACTIVO	NOTA	AÑO		VARIACIONES	
		2022	2021	Var. Pesos	Var. %
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	136,084,588	137,102,385	-1,017,797	-0.74%
Aporte en Asociaciones o Agremiaciones	6	33,419,519	36,067,719	-2,648,200	-7.34%
Cartera de Crédito Corto plazo	7	1,002,737,512	1,016,783,857	-14,046,345	-1.38%
Cuentas por cobrar	8	22,980,927	43,886,522	-20,905,595	-47.64%
Total Activo Corriente		1,195,222,546	1,233,840,483	(38,617,937)	-3.13%
Activo No Corriente					
Cartera Crédito Asociados Largo Plazo	7	2,057,654,801	1,891,429,131	166,225,670	8.79%
Deterioro	7	-266,828,141	-258,391,339	-8,436,802	3.27%
Activos Materiales	9	72,498,115	61,803,715	10,694,400	17.30%
Deterioro Activos Materiales	9	-53,808,929	-45,418,612	-8,390,317	18.47%
Total Activo No Corriente		1,809,515,846	1,649,422,895	160,092,951	9.71%
TOTAL ACTIVO		3,004,738,392	2,883,263,378	121,475,014	4.21%
Cuentas de Orden Deudoras	19	287,032,498	195,215,601		
Cuentas de Orden Acreedoras por contra	19	3,405,824,328	3,074,291,675		
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Obligaciones Financieras	10	0	655,000	-655,000	-100.00%
Cuentas por Pagar	11	82,381,018	82,430,453	-49,435	-0.06%
Fondos Sociales	12	0	0	0	0.00%
Beneficios a Empleados	13	12,433,365	10,140,186	2,293,179	22.61%
Total Pasivo Corriente		94,814,383	93,225,639	1,588,744	1.70%
Pasivo No Corriente					
Obligaciones Financieras	10	151,421,875	181,319,776	(29,897,901)	-16.49%
Total Pasivo No Corriente		151,421,875	181,319,776	(29,897,901)	-16.49%
TOTAL PASIVO		246,236,258	274,545,415	(28,309,157)	-10.31%
PATRIMONIO					
Capital Social - Aportes Sociales	14	2,420,416,099	2,325,386,666	95,029,433	4.09%
Reservas	15	281,698,250	242,341,885	39,356,365	16.24%
Fondo de Destinación Especifica	16	1,227,833	1,227,833	0	0.00%
Resultados Acumulados por Convergencia	17	405,214	405,214	0	0.00%
Excedente/(Perdida) del Ejercicio	18	54,754,738	39,356,365	15,398,373	39.13%
TOTAL PATRIMONIO		2,758,502,134	2,608,717,963	149,784,170	5.74%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,004,738,392	2,883,263,378	121,475,013	4.21%
Cuentas de Orden Deudoras por Contra	19	-287,032,498	-195,215,601		
Cuentas de Orden Acreedoras	19	-3,405,824,328	-3,074,291,675		

Claudia Ximena Rosero Grajales
Representante Legal

Lilibeth Mendoza Rodriguez
Contadora
TP 226936-T

Stella Ceballos Sanchez
Revisor Fiscal
TP 32592-T
Miembro Cencoa
(Ver Dictamen Adjunto)

**COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS
"COOPUNIDOS"
NIT 800.215.989-4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INVIDUAL
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2022 y 2021
Expresados en pesos Colombianos**

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO		VARIACION PESOS	VARIACION %	
	2022	2021			
INGRESOS OPERACIONALES					
Intereses de Creditos Consumo	20	390,856,385	387,740,571	3,115,814	0.80%
Ingresos de Otras Actividades de servicio	20	26,450,721	14,535,531	11,915,190	81.97%
TOTAL INGRESOS OPERACIONAL		417,307,106	402,276,102	15,031,004	3.74%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
Comisiones	21	19,308,060	11,320,765	7,987,295	70.55%
Otros Ingresos	21	21,716,590	10,848,800	10,867,790	100.18%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 41,024,650	\$ 22,169,565	18,855,085	85.05%
TOTAL INGRESOS		458,331,756	424,445,667	33,886,089	7.98%
GASTOS OPERACIONALES					
Beneficio a Empleados	22	222,030,337	203,425,300	18,605,037	9.15%
Gastos Generales	23	114,561,572	100,126,261	14,435,311	14.42%
Gasto Deterioro	24	40,077,567	47,537,916	-7,460,349	-15.69%
Deterioro Activos Materiales	25	8,390,317	7,516,368	873,949	11.63%
Gastos Financieros	26	12,500,147	11,090,985	1,409,162	12.71%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		397,559,940.03	369,696,830	27,863,110	7.54%
COSTO PRESTACION DE SERVICIOS	27	6,017,078	15,392,472	-9,375,394	-60.91%
TOTAL GASTOS Y COSTOS		403,577,018.03	385,089,302	18,487,716	4.80%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		54,754,738	39,356,365	15,398,373	39.13%

Claudia Ximena Rosero Grajales
Representante Legal

Lilibeth Mendoza Rodriguez
Contadora
TP 226936-T

Stella Ceballos Sanchez
Revisor Fiscal
TP 32592-T
Miembro Cencoa
(Ver Dictamen Adjunto)

**COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS
"COOPUNIDOS"
NIT 800.215.989-4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años Terminados a Diciembre 31 de 2022 y 2021
Expresado en pesos Colombianos**

	SALDO DICIEMBRE 2021	DISMINUCION 2022	AUMENTO 2022	SALDO A DICIEMBRE 2022
APORTE SOCIAL	2,325,386,667	504,166,975	599,196,408	2,420,416,101
RESERVAS	242,341,885	0	39,356,365	281,698,250
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1,227,833	0	0	1,227,833
RESULTADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ	607,821	202,607	0	405,214
GANANCIA / PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	(202,607)	0	202,607	(0)
GANANCIA / PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	39,356,365	39,356,365	54,754,738	54,754,738
TOTAL PATRIMONIO	2,608,717,963	543,725,947	693,510,118	2,758,502,136

Claudia Ximena Rosero Grajales
Representante Legal

Lilibeth Mendoza Rodriguez
Contadora
TP 226936-T

Stella Ceballos Sanchez
Revisor Fiscal
TP 32592-T
Miembro Cencoa
(Ver Dictamen Adjunto)

**COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS
"COOPUNIDOS"
NIT 800.215.989-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Expresados en pesos Colombianos**

	Expresado en pesos Colombianos	
	2022	2021
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES ACTIVIDADES DE OPERACION		
Variacion del Excedente	15,398,373	28,980,750
Más Partidas que no afectaron el Efectivo		
Deterioro - Cuentas por Cobrar	20,905,595	46,174,688
Deterioro - Cartera de Credito	8,436,802	-79,884
Deterioro - Propiedad Planta y Equipo	8,390,317	7,516,368
SUB TOTAL	53,131,087	82,591,922
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento - Disminucion Obligaciones Corto y Largo Plazo Asociados	-152,179,325	-183,540,216
Aumento - Disminucion en Beneficios a Empleados	2,293,179	-2,998,091
Aumento - Disminucion Cuentas por Pagar	-49,435	42,877,768
TOTAL CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL	-149,935,581	-143,660,539
FLUJOS DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-96,804,494	-61,068,617
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento - Disminucion Otras Inversiones	2,648,200	-4,874,773
Aumento - Disminucion Propiedad Planta y Equipo	-10,694,400	0
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE INVERSION	-8,046,200	-4,874,773
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento - Disminucion de Capital Social	95,029,433	153,187,318
Aumento - Disminución en Resultados Acumulados por Convergencia	0	-224,255
Aumento - Disminucion en Creditos Bancos y Otras Obligaciones Financieras	-30,552,901	-2,338,153
Aumento - Disminucion de Reservas	39,356,365	10,375,614
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	103,832,896	161,000,531
AUMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO EN EL PERIODO	-1,017,797	95,057,134
MAS EFECTIVO Y SU EQUIVALENCIA AL PRINCIPIO DEL AÑO		
Disponible	137,102,385	42,045,251
TOTAL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	136,084,588	137,102,385

Claudia Ximena Rosero Grajales
Representante Legal

Lilibeth Mendoza Rodriguez
Contadora
TP 226936-T

Stella Ceballos Sanchez
Revisor Fiscal
TP 32592-T
Miembro Cencoa
(Ver Dictamen Adjunto)

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES Por los Años Terminados a diciembre 31 de 2022 y 2021 (Valores expresados pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Razón Social: COOPUNIDOS es una Cooperativa de Aporte y Credito es una entidad organizada como Empresa Asociativa Multiactiva de derecho privado, responsabilidad limitada y sin ánimo de lucro, con número de Asociados y Patrimonio variable e ilimitado; regida por la ley 79 de 1988 y demás disposiciones reglamentarias emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria y por la doctrina, los principios y valores Cooperativos universales y su estatuto. Denominada **COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS** La sigla **“COOPUNIDOS”**.

COOPUNIDOS es un organismo Cooperativo de segundo grado en el sector de la economía solidaria y por el monto de sus activos está clasificada en el tercer nivel para efectos de supervisión por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Objeto Social: **COOPUNIDOS** tendrá como objeto social y prioritario múltiple; atender necesidades básicas de sus Asociados, a través de la prestación de las diferentes modalidades de crédito; En desarrollo de su objeto social **“COOPUNIDOS”**, podrá adelantar toda clase de operaciones lícitas, siempre en condiciones de favorabilidad para sus Asociados y su grupo familiar.

Documento y Fecha de Constitución:

Que, por certificado del 27 de diciembre de 1996 procedente de departamento administrativo nacional de cooperativas de Cali, inscrita en la cámara de comercio el 06 de febrero de 1997 bajo el Nro. 449 del libro I, se reconoció personería jurídica por resolución Nro. 03052 del 29 de octubre de 1993 de departamento administrativo de cooperativas de Santiago de Cali a: cooperativa de ahorro y crédito unidos Coopunidos. Que por acta Nro. 8 del 21 de octubre de 1999 asamblea de asociados, inscrita en la cámara de comercio el 03 de noviembre de 1999 bajo el Nro. 4438 del libro I, cambio su nombre por Cooperativa Multiactiva unidos de sigla Coopunidos

Administración: La Dirección y administración de Coopunidos se encuentra a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Gerente. Los órganos de control son la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal. La Asamblea General es el máximo órgano de administración de la Cooperativa y sus decisiones y Acuerdos son obligatorios para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o Estatutarias. La constituye la reunión de los asociados hábiles o de los delegados elegidos por éstos.

Duración: La duración de **“COOPUNIDOS”**, será indefinida, pudiendo fusionarse, incorporarse, disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los eventos, formas y causales de acuerdo a los términos previstos por la Ley y el presente Estatuto.

Domicilio Principal: La Cooperativa, tendrá como sede principal la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, sin perjuicio de que en cumplimiento de su objeto social y funciones pueda realizar otras operaciones, establecer agencias en cualquier parte del territorio nacional colombiano, según las normas legales vigentes establecidas para tales fines.

NOTA 2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Los comentarios de la gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión del periodo 2022, que hace parte del informe administrativo y financiero que se presenta a la asamblea general de delegados.

NOTA 3. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación del estado individual de situación financiera se hace por el grado de liquidez, el estado individual de resultado por función del gasto.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado Individual de Situación Financiera con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado Individual de Resultados del Ejercicio.
- c. Estado Individual de Cambios en el Patrimonio.
- d. Estado Individual de Flujos de Efectivo el cual se elabora por el método indirecto.
- e. Revelaciones a los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explícita.

3.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros individuales de la Cooperativa Multiactiva Unidos “COOPUNIDOS” han sido preparados de conformidad con las normas vigentes en materia de NIIF y de acuerdo a los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Si la NIIF para Pymes no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la administración de COOPUNIDOS utiliza su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

- a. Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios.
- b. fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
 - reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
 - sean prudentes; y
 - estén completos en todos sus extremos significativos.

Reconocimiento y Medición de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de COOPUNIDOS han sido preparados asumiendo que la Cooperativa continuará como negocio en marcha. Los estados financieros presentan agrupación de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos. A continuación, se establecen las políticas a considerar para el Informe de Gestión 2022

GERENCIA Y CONSEJO ADMINISTRACION

reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

3.2 Frecuencia de la Información.

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será de periodo anual al corte del 31 de diciembre.

3.3 Moneda Funcional y de Presentación

La Cooperativa Multiactiva Unidos “Coopunidos” utiliza el peso colombiano como su moneda funcional, mediante la cual registrara la información financiera y contable para presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones, las cifras se presentan en pesos colombianos.

3.4 Base de Acumulación

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos fueron incorporados en la información contable y financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NCIF.

3.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere el uso de ciertos estimados contables, así como la administración realice juicios, en el proceso de aplicación de políticas contables.

No obstante, en el principal activo de Coopunidos (Cartera de Créditos) se continuará midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas por la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

3.6 Negocio En Marcha

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la gerencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

3.7 Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que informe.

Los hechos ocurridos luego de la fecha de cierre son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se producen entre la fecha de corte de los Estados Financieros y su fecha de autorización. Estos hechos son de dos tipos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste a los Estados Financieros. Hasta la fecha de la elaboración de los Estados Financieros no se tienen conocimiento de hechos que generen impacto en los registros contables del 2022.

3.8 Importancia Relatividad y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual o superior del 3% del valor total de los activos, sin perjuicio de que en algunas oportunidades sea importante hacer revelaciones por partidas.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

ACTIVOS

Agrupar las cuentas representativas de fondos disponibles, créditos concedidos a asociados y derechos que se espera sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en valores y títulos, y bienes y derechos destinados a permanecer en la cooperativa.

Comprende los rubros: efectivo y equivalentes del efectivo, fondos de liquidez, inversiones negociables y al vencimiento, créditos, cuentas por cobrar, inmuebles, maquinaria y equipo, y otros activos. Comprende también las provisiones, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado para los activos materiales

PASIVOS

Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

Comprende los siguientes rubros: Obligaciones Financieras, Cuentas por pagar y otras, Fondos sociales, Mutuales y otros y otros pasivos.

PATRIMONIO

Corresponde a la participación residual en los activos de la Cooperativa una vez deducidos todos sus pasivos.

Comprende los siguientes rubros: Capital Social, Reservas, Fondos de Destinación específica y Resultados Acumulados por convergencia.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

La Cooperativa basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la acusación, pago o recepción.

Ingresos

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe la entidad en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado.

Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad.

Costos y Gastos

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

Mediante el sistema de causación se registran, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Representan los recursos de efectivo con que cuenta COOPUNIDOS para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en Caja o Bancos. Sobre dichos recursos no existe restricción o gravamen alguno. Se tienen establecidos diversos controles internos para su administración, como son los arqueos de caja que se realizan periódicamente, la totalidad de los empleados poseen póliza de manejo.

Mensualmente se efectúa la conciliación bancaria a cada una de las cuentas que posee, estableciéndose la diferencia y efectuándose los ajustes o llevándose a cabo las acciones para que estas diferencias se solucionen a la menor brevedad.

La caja menor cuenta con un tope de efectivo para el manejo en la oficina, necesarios para la atención de los servicios de COOPUNIDOS.

También se incluye en efectivo y equivalente la inversión en otras entidades financieras, correspondiente a inversión en Fondo de Inversión Colectiva a la vista.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre es:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Caja Menor	600,000	0%	600,000	0%	-	0%
Subtotal Caja	\$ 600,000	0%	\$ 600,000	0%	\$ -	0%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Bancolombia Cta Cte 062-592281-40	27,395,210	20%	135,251,499	99%	(107,856,289)	-80%
Banco Coopcentral Cta Aho 227-00037-7	56,137	0%	56,137	0%	-	0%
Subtotal Bancos	\$ 27,451,347	20%	\$ 135,307,636	99%	-\$ 107,856,289	-80%
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Alianza Fiduciaria	1,036,315	1%	993,748	83%	42,567	4%
Alianza Bancolombia	997,040	1%	997,507	83%	(467)	0%
Fiducoomeva	106,996,926	99%	201,001	17%	106,795,925	53132%
Total Fondos a la Vista	\$ 108,033,241	100%	\$ 1,194,749	100%	\$ 106,838,492	8942%
Total efectivo y Equivalente al efectivo	\$ 136,084,588	100%	\$ 137,102,385	100%	-\$ 1,017,797	-1%

NOTA 6. INVERSIONES

El portafolio de inversiones de Coopunidos incluye inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de los cuales se registran las inversiones de capital que Coopunidos tiene en empresas del sector solidario e inversiones medidos al valor en

libros. Estos aportes incluyen las sumas capitalizadas por la revalorización y el reconocimiento de los retornos. Estas inversiones a la fecha no presentan ningún tipo de restricciones jurídicas o económicas como pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra que afecten la titularidad de las mismas.

La siguiente es el detalle de los aportes en entidades de Economía Solidaria:

APORTES EN ASOCIACIONES O AGREMIACIONES	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Confecoop	1,445,020	4%	1,445,020	4%	-	0%
La Equidad Seguros de Vida	10,138,026	30%	11,955,078	33%	(1,817,052)	-15%
La Equidad Seguros Generales	7,035,898	21%	8,852,950	25%	(1,817,052)	-21%
Comeva	7,365,546	22%	6,720,353	19%	645,193	10%
Servivir	7,435,029	22%	7,094,318	20%	340,711	5%
Total Aportes Asociaciones y Agremiaciones	\$ 33,419,519	100%	\$ 36,067,719	100%	-\$ 2,648,200	-7%

Esta pendiente el retiro de la Equidad seguros de vida y la Equidad seguros Generales debido a la suspensión de la devolución de los aportes respecto a los aportes Mínimos Irreductibles, determinaron que el 98% de sus aportes sociales son irreductibles y por eso la Superfinanciera impuso medida cautelar.

NOTA 7. CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito es el activo más importante de COOPUNIDOS está representada en créditos otorgados y desembolsados a los asociados, de acuerdo con el reglamento de crédito vigente aprobado por el Consejo de Administración.

También hacen parte de la cartera de créditos los intereses por cobrar generados por la cartera, menos la provisión general e individual de cartera de créditos.

CARTERA	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Cartera Corto Plazo	973,833,493	35%	993,342,794	37%	(19,509,301)	-2%
Deterioro General		0%		0%	-	0%
Intereses Creditos de Consumo	28,904,019	1%	23,441,063	1%	5,462,956	23%
Convenios por Cobrar	0	0%	0	0%	-	0%
Subtotal Corto Plazo Neto	\$ 1,002,737,512	36%	\$ 1,016,783,857	38%	-\$ 14,046,345	-1%
Cartera Largo Plazo	2,057,654,801	74%	1,891,429,131	71%	166,225,670	9%
Deterioro General	0	0%	0	0%	-	0%
Deterioro Individual	-243,640,565	-9%	-238,852,910	-9%	(4,787,655)	2%
Deterioro Intereses Creditos Consumo	-23,187,576	-1%	-19,538,429	-1%	(3,649,147)	19%
Subtotal Largo Plazo Neto	\$ 1,790,826,660	64%	\$ 1,633,037,792	62%	\$ 157,788,868	10%
Total Cartera de Asociados Neto	\$ 2,793,564,172	100%	\$ 2,649,821,649	100%	\$ 143,742,523	5%

COOPUNIDOS sigue las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen. Se evalúa permanente el riesgo crediticio, continuando con los procesos de otorgamiento de crédito, seguimiento y control de cobranza y las políticas de crédito.

CLASIFICACION: La cartera está clasificada en créditos de consumo: Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

CALIFICACION POR NIVEL DE RIESGO: Es calificada mensualmente conforme a lo establecido en a lo establecido en el la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen.

DETERIORO CARTERA DE CREDITO

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen. Se debe constituir como mínimo una provisión general de uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

COOPUNIDOS está cubriendo la Provisión General con la reserva de la cartera destinada para ese fin.

DETERIORO INDIVIDUAL

Sin perjuicio de la provisión de deterioro general, COOPUNIDOS deberán mantener en todo tiempo una provisión de deterioro individual para la protección de sus créditos, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen.

Para realizar la provisión individual sobre la cartera vencida se deberán seguir los criterios expuestos en la circular básica contable y financiera.

PROVISION DE CARTERA	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Categoría A	0	0%	-876,978	0%	876,978	-100%
Categoría B	-232,980	0%	-750,787	0%	517,807	-69%
Categoría C	-404,600	0%	-1,645,714	1%	1,241,114	-75%
Categoría D	-11,112,155	4%	-4,315,173	2%	(6,796,982)	158%
Categoría E	-231,890,830	87%	-231,264,258	90%	(626,572)	0%
Subtotal Deterioro de Cartera	-\$ 243,640,565	91%	-\$ 238,852,910	92%	-\$ 4,787,655	2%
Deterioro Intereses Creditos Consumo	-23,187,576	9%	-19,538,429	8%	(3,649,147)	19%
Total Provisión de Cartera	-\$ 266,828,141	100%	-\$ 258,391,339	100%	-\$ 8,436,802	3%

Conforme a lo establecido en el la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen, la cartera fue debidamente Clasificada, Calificada y Provisionada de la siguiente forma:

CLASIFICACION	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Creditos de Consumo, Garantias Admisible -Con Libranza	950,825,933	31%	1,743,342,263	60%	(792,516,330)	-45%
Creditos de Consumo, Garantias Admisibles-Sin Libranza	287,057,747	9%	190,554,225	7%	96,503,522	51%
Creditos de Consumo, Otras Garantias - Con Libranza	1,218,371,600	40%	771,474,339	27%	446,897,261	58%
Creditos de Consumo, Otras Garantias - Sin Libranza	575,233,014	19%	179,401,098	6%	395,831,916	221%
Total Clasificación	\$ 3,031,488,294	100%	\$ 2,884,771,925	100%	\$ 146,716,369	5%

La calificación de la cartera de acuerdo con los parámetros exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, arroja el siguiente resultado:

Líneas de créditos

LINEAS	2022	%	2021	%	VARIACION	%
L.INVERSION NR	\$ 592,177,865	20%	\$ -	0%	\$ 592,177,865	0%
COMPRA CARTER	\$ 245,730,802	8%	\$ 67,284,767	2%	\$ 178,446,035	265%
CREDIYA NR	130,638,841		-		130,638,841	0%
VIVIENDA	\$ 130,285,037	4%	\$ 63,623,050	2%	\$ 66,661,987	105%
NOVACION	\$ 43,428,371	1%	\$ 6,525,669	0%	\$ 36,902,702	566%
POLIZA TODO RIESGO VEHICULO	\$ 88,791,656	3%	\$ 61,162,152	2%	\$ 27,629,504	45%
L.INVERSION	\$ 474,444,399	16%	\$ 449,155,845	16%	\$ 25,288,554	6%
VEHICULO	\$ 191,787,384	6%	\$ 166,897,325	6%	\$ 24,890,059	15%
CREDIYA	\$ 94,861,538	3%	\$ 79,345,474	3%	\$ 15,516,064	20%
MED PREP COLSANITAS	\$ 32,912,223	1%	\$ 19,849,409	1%	\$ 13,062,814	66%
EDUCACION NR	\$ 9,464,528	0%	\$ -	0%	\$ 9,464,528	0%
EMERMEDICA	\$ 207,887	0%	\$ -	0%	\$ 207,887	0%
SERVIVIR	\$ 676,400	0%	\$ 499,593	0%	\$ 176,807	35%
CONVENIO COMBUSCOL	\$ 154,905	0%	\$ -	0%	\$ 154,905	0%
BONO SOLIDARIO	\$ 1,177,061	0%	\$ 1,028,688	0%	\$ 148,373	14%
TELEFONIA CELULAR	\$ 693,728	0%	\$ 604,456	0%	\$ 89,272	15%
POLIZA HOGAR	\$ 658,373	0%	\$ 623,305	0%	\$ 35,068	6%
CAMPOSANTO	\$ 362,200	0%	\$ 332,000	0%	\$ 30,200	9%
POLIZA EQUIDAD	\$ 50,087	0%	\$ 20,494	0%	\$ 29,593	144%
EMI	\$ 311,585	0%	\$ 291,123	0%	\$ 20,462	7%
CALAMIDAD	\$ 684,337	0%	\$ 684,337	0%	\$ -	0%
RECORDAR EXEQUIAS	\$ 48,500	0%	\$ 51,000	0%	\$ (2,500)	-5%
LOS OLIVOS POLIZA EXEQUIAL	\$ -	0%	\$ 15,100	0%	\$ (15,100)	-100%
CONVENIO AFIANCOL	\$ 1,377,551	0%	\$ 1,402,647	0%	\$ (25,096)	-2%
ORDEN DE SER O PROD AFIANCOL	\$ 1,113,753	0%	\$ 1,741,135	0%	\$ (627,382)	-36%
VEHICULO / CONV. AFIANCOL	\$ 10,504,793	0%	\$ 11,872,974	0%	\$ (1,368,181)	-12%
ORDEN DE SERVICIO O PRODUCTO	\$ 19,509,925	1%	\$ 21,421,452	1%	\$ (1,911,527)	-9%
IMPUESTOS/ TRAMITES / SOAT	\$ 7,068,815	0%	\$ 15,195,996	1%	\$ (8,127,181)	-53%
EDUCACION - AFIANCOL	\$ 1,864,894	0%	\$ 11,427,258	0%	\$ (9,562,364)	-84%
CUPO ROTATIVO	\$ 2,803,337	0%	\$ 13,324,919	0%	\$ (10,521,582)	-79%
EDUCACION	\$ -	0%	\$ 13,889,382	0%	\$ (13,889,382)	-100%
CREDIAPORTES	\$ 192,676,312	6%	\$ 207,946,926	7%	\$ (15,270,614)	-7%
REESTRUCTURACION CARTERA	\$ 37,152,592	1%	\$ 62,231,026	2%	\$ (25,078,434)	-40%
VIVIENDA - AFIANCOL	\$ 28,163,108	1%	\$ 106,884,347	4%	\$ (78,721,239)	-74%
CREDIYA/ AFIANCOL	\$ 35,567,126	1%	\$ 152,272,730	5%	\$ (116,705,604)	-77%
COMPRA CARTER - AFIANCOL	\$ 53,313,615	2%	\$ 194,193,060	7%	\$ (140,879,445)	-73%
LIBRE INVERSION/CONV. AFIANCOL	\$ 600,824,766	20%	\$ 1,152,974,286	40%	\$ (552,149,520)	-48%
	\$ 3,031,488,294	96%	\$ 2,884,771,925	100%	\$ 146,716,369	5%

En el mes de julio, finalizo el contrato con Afiancol y se está migrando los créditos con esta garantía a las líneas con tasa NR.

NOTA 08. CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se discriminan los valores que conforman la cuenta Cuentas por cobrar a diciembre 31:

CUENTAS POR COBRAR	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Avances y Anticipos Entregados	0	0%	11,250,000	26%	(11,250,000)	-100%
Deterioro Anticipos (CR)	0	0%	-11,250,000	-26%	11,250,000	-100%
Anticipos de Impuestos	715,772	3%	9,202,133	21%	(8,486,361)	-92%
Deudores Patronales	14,380,038	63%	0	0%	14,380,038	0%
Ingresos Por Cobrar	0	0%	1,532,467	3%	(1,532,467)	-100%
Otras Cuentas por Cobrar	31,885,117	139%	116,489,422	265%	(84,604,305)	-73%
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar (CR)	-24,000,000	-104%	-83,337,500	-190%	59,337,500	-71%
Total Cuentas por Cobrar	\$ 22,980,927	100%	\$ 43,886,522	100%	-\$ 20,905,595	-48%

Las cuentas por cobrar se discriminan de la siguiente forma:

Deudores Patronales		2022
Accion Planta	\$	1,693,319
Ingenieria Manualidades	\$	3,274,188
A.S.L.	\$	1,428,865
Bionutrec	\$	333,110
Extras Planta	\$	333,301
Lavital	\$	2,503,312
AISS	\$	3,288,947
Brillaseo	\$	1,189,836
Tu Temporal	\$	335,160
TOTAL	\$	14,380,038

Otras Cuentas por Cobrar		2022
CXC Honorarios	\$	25,507,385
Anticipo de Impuestos	\$	715,772
Poliza vida Deudores	\$	3,611,398
Provisión CXC	\$	-24,000,000
Cine Mark	\$	364,000
Axa Colpatria	\$	28,334
Cine Colombia	\$	2,374,000
TOTAL	\$	8,600,889

Castigo cuentas por cobrar:

En el año 2022 se castigó la siguiente cuenta por cobrar que estaba provisionada al 100%:

900930891	AGENCIA DE VIAJES ALZATOUR SAS	\$ 83,337,500
-----------	-----------------------------------	---------------

NOTA 9. ACTIVOS MATERIALES

Los activos materiales incluyen los equipos y muebles para uso actual o futuro para el desarrollo de sus operaciones. La depreciación se realiza por el método de línea recta.

Actualmente sobre los activos materiales de la Cooperativa no tiene restricciones pignoraciones o garantías tampoco existe obligaciones contractuales implícitas para la adquisición de los activos materiales

Los activos materiales de la Cooperativa se encuentran debidamente protegidos por pólizas de seguros con amparos contra terremoto, robo e incendio, sobre el valor comercial, suscrito con la Compañía de Seguros Equidad.

Se registran por el valor pagado más todos los costos de instalación excepto la financiación y se deprecian en línea recta según su vida útil. La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y vehículos y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a 20 SMLMV. La vida útil de Propiedad Planta y Equipo son las que se señalan a continuación: Muebles y Enseres 5 años, Equipos de oficina 3 años, y Equipo de cómputo y comunicaciones 5 años. Los activos por valor inferior a 1 SMLMV se reconocen directamente al gasto.

Los saldos de los activos materiales a 31 de diciembre son:

Descripción	ACTIVO	DEPRECIACION ACUMULADO 2022	VALOR EN LIBROS
Muebles y equipos de oficina	\$ 29,528,362	\$ 2,378,977	\$ 20,672,486
Equipo de Computo y Comunicación	\$ 42,969,760	\$ 6,011,334	\$ 33,136,424
VALOR TOTAL	\$ 72,498,122	\$ 8,390,317	\$ 53,808,929

Los activos están asegurados con HDI Seguros S.A:

RAMO	POLIZA No	Vr ASEGURADO
TODO RIESGO EMPRESARIAL	4000530	\$ 76,061,888.00
RESPONSABILIDAD CIVIL	4000528	\$ 100,000,000.00
MANEJO	4000978	\$ 30,000,000.00

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde a préstamos otorgados por entidades financieras para cubrir la demanda de colocación de créditos que tiene COOPUNIDOS en el cumplimiento de su objeto social.

Este Rubro se encuentra separado en corriente y no corriente de la siguiente forma:

CREDITOS	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Bancolombia	0	0%	655,000	0%	(655,000)	-100%
Obligaciones Financieras Corriente	\$ -	0%	\$ 655,000	0%	-\$ 655,000	-100%
Banco Cooperativo Coopcentral	0	0%	85,714,200	47%	(85,714,200)	-100%
Servivir	151,421,875	100%	95,605,576	53%	55,816,299	58%
Obligaciones Financieras No Corriente	\$ 151,421,875	100%	\$ 181,319,776	100%	-\$ 29,897,901	-16%
Total Obligaciones Financieras	\$ 151,421,875	100%	\$ 181,974,776	100%	-\$ 30,552,901	-17%

Al 31 de diciembre son:

No.	FECHA DE DESEMBOLSO	ENTIDAD	No. CREDITO	PLAZO	TASA	VALOR INICIAL	SALDO A DICIEMBRE 2022
1	9/12/2022	SERVIVIR	191000040	24	DTF + 4.5	\$ 150,000,000	\$ 151,421,875
TOTAL SERVIVIR						\$ 150,000,000	\$ 151,421,875

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR

Estas cuentas registran los importes causados y pendientes de pago a cargo de COOPUNIDOS, tales como dineros adeudados a proveedores, retenciones por pagar a la DIAN y al Municipio de Santiago de Cali, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones, remanentes a favor de ex asociados, auxilios por pagar a asociados y otras sumas por pagar de características similares.

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto, serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Los remanentes son valores pendientes por pagar a asociados retirados concepto de devolución de aportes sociales, revalorización de aportes y otros saldos a su favor.

Al 31 de diciembre comprende:

CUENTAS POR PAGAR	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Proveedores	52,624,064	64%	44,358,636	54%	8,265,428	19%
Retencion en la Fuente	1,805,083	2%	2,024,504	2%	(219,421)	-11%
Retencion de Industria y Comercio	91,903	0%	102,925	0%	(11,022)	-11%
Impuestos a las ventas por pagar	3,405,904	4%	2,150,943	3%	1,254,961	58%
Retenciones y Aportes de Nomina	3,386,118	4%	3,280,983	4%	105,135	3%
Aportes Ex-asociados	16,511,269	20%	19,318,145	23%	(2,806,876)	-15%
Diversas	4,556,677	6%	11,194,317	14%	(6,637,640)	-59%
Total Cuentas por Pagar	\$ 82,381,018	100%	\$ 82,430,453	100%	-\$ 49,435	0%

Las cuentas por pagar a Proveedores al 31 de diciembre se discriminan así:

Proveedores	\$	2022	
Cencosud Colombia S.A	\$	24,060,000	Actividades con asociados
AXA Colpatria Seguros S.A.	\$	8,897,711	Convenio asociados
Truque Grueso Estefany	\$	8,000,000	Actividades con asociados
Colfincredito SAS	\$	3,077,591	Recuperación Cartera
La Equidad Seguros de Vida OC.	\$	1,970,563	Convenio asociados
Inversiones en Recreación Deporte y Salud S.A	\$	1,968,430	Convenio asociados
Cobranza Nacional de Credito SAS	\$	1,597,194	Recuperación Cartera
Controles Empresariales S.A.S	\$	629,269	Licencia Office equipo Gerencia
Tecnooptica Principal SAS	\$	587,966	Convenio asociados
Comunicación Celular S A CLARO	\$	523,441	Convenio asociados
Londoño y Fernandez Abogados Consultores	\$	518,664	Recuperación Cartera
Colombiana de Comercio S.A. / Alkosto	\$	303,900	Convenio asociados
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$	214,935	Inscripcion Adobe equipo Gerencia
Centro de Diagnostico Automotor la Playa SAS	\$	209,700	Convenio asociados
Kupi Group S.A.S.	\$	64,700	Devolución Asociado
TOTAL	\$	52,624,064	

Las cuentas por pagar Aportes Ex asociados de 10 asociados retirados por un monto de \$25.473.744, los cuales ya fue reintegrados en su mayoría en el 2023.

NOTA 12. FONDOS SOCIALES

Estos fondos se alimentan con los excedentes que destina la Asamblea General y la contribución que hacen los asociados cada mes con la cuota de solidaridad y la compra del bono solidario. Se ejecutará conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento de manera directa o a través de otras entidades sin ánimo de lucro. Una vez agotados los recursos del fondo, el consejo de administración podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando los gastos del ejercicio.

El movimiento del Fondo Mutual en el año 2022 se discrimina así:

FONDO MUTUAL			
INGRESO	\$ (101,604,910)	(+) \$ - (+) \$ (1,358,000) (+) \$ (26,388,272) (+) \$ (23,978,638) (+) \$ (49,880,000)	Apropiacion fondos sociales asamblea Electromenores inventario Excedente reconocido a traves del gasto Cuota bienestar social Ingresos por Bono solidario
ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ASOCIADOS	\$ 91,908,171	(-) \$ 30,600,000 (-) \$ 30,333,330 (-) \$ 30,974,841	Premios por Bono solidario Auxilios de solidaridad (Optometria, calamidad, maternidad, gtos funerarios) Obsequios Asociados: Cumpleaños/ Ingreso / Pago referidos
ACTIVIDADES ADMINISTRACION	\$ 9,696,739	(-) \$ 9,696,739	Seminarios, Capacitaciones, Cursos Pagina web Bono fin de año Admon y Directivos
SALDO PARCIAL FONDOS	-		

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales por beneficio a empleados son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

A corte del 31 de diciembre, Coopunidos cuenta con un personal de 4 empleados en Cali.

Como consecuencia del derecho legal adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el régimen laboral colombiano: Salarios, Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago.

Los beneficios a los empleados de corto plazo, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo y, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales. Su saldo es:

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre se discriminan por empleado así:

CEDULA	NOMBRE	DIAS VACACIONES	VACACIONES	CESANTIAS	INTERESES CESANTIAS	TOTAL
29,400,383	CLAUDIA XIMENA ROSERO	6	\$ 1,198,252	\$ 0	\$ 718,951	\$ 1,917,203
38,611,037	LILIBETH MENDOZA RODRIGUEZ	15	\$ 1,254,786	\$ 2,509,572	\$ 301,149	\$ 4,065,507
31,568,111	SANDRA MILENA CANO LOPEZ	15	\$ 869,039	\$ 1,855,250	\$ 222,630	\$ 2,946,920
66,885,015	SANDRA YANETH ARCE CHILITO	13	\$ 977,437	\$ 2,255,624	\$ 270,675	\$ 3,503,736
	TOTAL		\$ 4,299,514	\$ 6,620,446	\$ 1,513,405	\$ 12,433,365

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

Todo asociado a Coopunidos debe hacer aportes sociales equivalentes a unos porcentajes establecidos a su SMMLV.

La cuota de los aportes se discrimina de la siguiente forma:

Informe de Gestión 2022

GERENCIA Y CONSEJO ADMINISTRACION

Salario	Aporte mes
hasta \$1.200.000	\$50.000
\$1.200.001 hasta \$2.000.000	\$80.000
\$2.000.001 hasta \$5.000.000	\$120.000
\$5.000.001 hasta \$8.000.000	\$150.000
>\$8.000.001	\$180.000

Los aportes sociales de Coopunidos no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de COOPUNIDOS. El aporte mínimo no reducible esta señalado en el estatuto social por 1.200 SMMLV.

Los aportes sociales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin apruebe la Asamblea a General anualmente en la distribución de excedentes.

APORTES SOCIALES	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Aportes Ordinarios	1,220,416,099	50%	1,235,155,466	53%	(14,739,367)	-1%
Aportes Sociales Minimos No Reducibles	1,200,000,000	50%	1,090,231,200	47%	109,768,800	10%
Total Aportes Sociales	\$ 2,420,416,099	100%	\$ 2,325,386,666	100%	\$ 95,029,433	4%

A diciembre 31 de 2022 Coopunidos no tiene asociados personas naturales que poseen más del 10% del valor de los aportes de Coopunidos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 79.

Los aportes sociales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables, ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros, los aportes sociales servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la entidad.

El 23 de diciembre de 2015, el ministerio de comercio industria y turismo expidió el decreto 2496 de 2015, mediante la cual establece que los preparadores de información del grupo 2 aplicaran los marcos técnicos normativos correspondientes a los contenidos en el decreto 2420 de 2015 salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro y el de los aportes sociales, en materia de los aportes sociales, su registro contable se realizar en los términos previstos en la ley 79 de 1988 y sus modificatorios, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del decreto 2696 de 2015.

NOTA 15. RESERVAS

Son recursos retenidos por COOPUNIDOS para su beneficio y son tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de COOPUNIDOS.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la Economía Solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

COOPUNIDOS tiene reservas para la protección de aportes sociales, estas reservas constituidas por COOPUNIDOS son de orden legal y estatutario de un 20% de los excedentes. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

RESERVAS	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Reserva Protección de Aportes (Por Ley)	224,383,319	80%	185,026,954	76%	39,356,365	21%
Reserva Protección de Cartera (Por Ley)	57,314,931	20%	57,314,931	24%	-	0%
Total Reservas	\$ 281,698,250	100%	\$ 242,341,885	100%	\$ 39,356,365	16%

NOTA 16. – FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA

Son fondos creados con cargo al excedente con una finalidad específica distribuidos así:

A diciembre 31 se discrimina de la siguiente forma:

FONDO DESTINACION ESPECIFICA	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Fondo Especial	1,227,833	100%	1,227,833	100%	-	0%
Total Fondos de Destinacion Especifica	\$ 1,227,833	100%	\$ 1,227,833	100%	\$ -	0%

NOTA 17. RESULTADO POR CONVERGENCIA NIIF

Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF

Se activó en Propiedad Planta y Equipo todo lo que estaba en uso, asignándole un costo atribuido que fue El Costo.

Se lleva el nuevo valor atribuido a ganancias retenidas y se inicia con los saldos nuevos

Comprende la cuenta que presentan variaciones por re expresión del año 2015 a NCFI.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Excedente/Perdida 2014 ESFA	405,214	100%	607,821	150%	(202,607)	-33%
Excedente/Perdida 2015-2016 Por convergencia	0	0%	-202,607	-50%	202,607	-100%
Total Resultados acumulados por Adopcion por Primera Vez	\$ 405,214	100%	\$ 405,214	100%	-\$ 0	0%

NOTA 18. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Son los excedentes o pérdidas determinados al cierre del ejercicio económico, como resultados del ejercicio. Cuando se presente excedentes como resultado del ejercicio económico, estos se aplicarán de la forma prevista en las normas vigentes, y los remanentes podrán aplicarse según lo determine el estatuto o la Asamblea General de delegados. No obstante, el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas económicas operacionales de ejercicios anteriores.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Excedente/Perdida Presente Ejercicio	54,754,738	100%	39,356,365	100%	15,398,373	39%
Total Excedente del Ejercicio	\$ 54,754,738	100%	\$ 39,356,365	100%	\$ 15,398,373	39%

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN

Se contabilizan en cuentas de orden deudoras contingentes, entre otros los intereses causados de la cartera en mora correspondientes a las categorías C, D, y E., los activos fijos totalmente depreciados que estén en uso de Coopunidos y los activos castigados.

El saldo a diciembre 31 está representado por:

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Deudoras Contingentes	115,978,915	36%	101,188,004	34%	14,790,911	15%
Deudoras de Control (Cartera Castigada)	87,716,083	30%	94,027,597	33%	(6,311,514)	-7%
Deudoras Contingentes por Contra	-115,978,915.00	-132%	-101,188,004.00	-108%	(14,790,911)	15%
Deudoras de Control por Contra	-87,716,083.00	-76%	-94,027,597.00	-93%	6,311,514	-7%
Total Cuentas de Orden Deudoras	\$ 203,694,998	-76%	\$ 195,215,601	-93%	\$ 8,479,397	4%

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Acreedoras Contingentes/Creditos Consumo	-2,205,824,328	39%	-1,984,060,475	39%	(221,763,853)	11%
Acreedoras de Control/Capital Minimo Irreducible	-1,200,000,000	26%	-1,090,231,200	26%	(109,768,800)	10%
Acreedoras Contingentes por Contra	2,205,824,328	-184%	1,984,060,475	-182%	221,763,853	11%
Acreedoras de Control por el Contrario	1,200,000,000	-54%	1,090,231,200	-55%	109,768,800	10%
Total Cuentas de Orden Acreedoras	-\$ 3,405,824,328	100%	-\$ 3,074,291,675	100%	-\$ 331,532,653	11%

NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES

Comprende el valor de los intereses remuneratorios y/o moratorios ganados exclusivamente por los recursos colocados de los aportes y otros conceptos en inversiones o mediante cartera de créditos. En COOPUNIDOS las tasas de intereses corrientes y moratorias serán las aprobadas por el consejo de administración mediante resolución motivada.

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS OPERACIONALES	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Intereses por Servicios de Creditos	390,856,385	94%	387,740,571	96%	3,115,814	1%
Otras Actividades de Servicios	26,450,721	6%	14,535,531	4%	11,915,190	82%
Total Ingresos por Servicio de Credito	\$ 417,307,106	100%	\$ 402,276,102	100%	\$ 15,031,004	4%

NOTA 21. INGRESOS NO OPERACIONALES

En este rubro este compuesto por los siguientes conceptos:

INGRESOS NO OPERACIONALES	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Ingresos Equivalentes Efectivo a la vista	5,617,403	14%	0	0%	5,617,403	0%
Revalorizacion de Aportes	340,711	1%	697,063	3%	(356,352)	-51%
Comisiones	19,308,060	47%	11,320,765	51%	7,987,295	71%
Reintegro Provision de Cartera Intereses	8,626,636	21%	7,104,589	32%	1,522,047	21%
Reintegro Provision de Intereses	2,869,847	7%	0	0%	2,869,847	0%
Recuperacion por Incapacidades	1,753,241	4%	0	0%	1,753,241	0%
Aprovechamientos	2,508,752	6%	3,047,148	14%	(538,396)	-18%
Total Ingresos No operacionales	\$ 41,024,650	100%	\$ 22,169,565	100%	\$ 18,855,085	85%

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La cuenta gastos por beneficios a empleados presenta los gastos por concepto de la relación laboral existente entre la cooperativa y sus empleados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El reglamento interno de COOPUNIDOS, entre otras normatividades

COOPUNIDOS cuenta con una planta de personal de 4 empleados con contrato a término indefinido, de los cuales 4 son asociados a COOPUNIDOS al cierre de año. Los empleados cuentan con los siguientes beneficios:

- Servicio de casino para todos los empleados
- Medicina Prepagada
- Dotación para el personal que devengan hasta dos (2) S.M.M.L.V.
- Bonificación de mera liberalidad de acuerdo al cumplimiento de los objetivos del cargo del empleado durante el año y las que sean consideradas por el Concejo de Administración por alguna situación especial que lo amerite
- Prima de Vacaciones
- Prima de antigüedad

GASTOS BENEFICIOS EMPLEADOS	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Sueldos	132,922,873	60%	118,070,689	58%	14,852,184	13%
Salario Variable por Resultados	2,400,000	1%	9,535,155	5%	(7,135,155)	-75%
Incapacidad	0	0%	98,959	0%	(98,959)	-100%
Auxilio de Transporte	1,351,384	1%	1,160,349	1%	191,035	16%
Cesantias	12,611,705	6%	11,810,511	6%	801,194	7%
Intereses Sobre Cesantias	1,513,405	1%	950,783	0%	562,622	59%
Prima de Servicios	12,606,345	6%	12,276,990	6%	329,355	3%
Prima de Vacaciones	972,608	0%	0	0%	972,608	0%
Prima de Antigüedad	5,930,796	3%	0	0%	5,930,796	0%
Vacaciones	6,278,843	3%	4,688,968	2%	1,589,875	34%
Auxilio de Medicina Prepagada	7,595,280	3%	7,236,180	4%	359,100	5%
Dotacion y Suministro de Personal	840,000	0%	828,000	0%	12,000	1%
Bonificaciones	11,661,593	5%	10,898,685	5%	762,908	7%
Aportes Salud	1,312	0%	11,673	0%	(10,361)	-89%
Aportes Pension	18,332,347	8%	19,404,558	10%	(1,072,211)	-6%
Aportes ARP	747,244	0%	706,800	0%	40,444	6%
Aportes Caja	6,075,402	3%	5,689,000	3%	386,402	7%
Gastos Medicos	189,200	0%	58,000	0%	131,200	226%
Total Gasto Beneficios a Empleados	\$ 222,030,337	100%	\$ 203,425,300	100%	\$ 18,605,037	9%

NOTA 23. GASTOS GENERALES

Representan los gastos en que incurre la Cooperativa por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

GASTOS GENERALES	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Honorarios	20,176,330	18%	22,513,340	22%	(2,337,010)	-10%
Impuestos	2,101,941	2%	2,108,528	2%	(6,587)	0%
Arrendamiento	2,585,219	2%	2,218,079	2%	367,140	17%
Seguros	1,674,241	1%	1,628,154	2%	46,087	3%
Mantenimientos y Reparaciones	20,087,007	18%	18,578,797	19%	1,508,210	8%
Reparaciones Locativas	1,088,925	1%	0	0%	1,088,925	0%
Aseo y Elementos	1,799,897	2%	619,272	1%	1,180,625	191%
Cafeteria	8,726,232	8%	9,178,801	9%	(452,569)	-5%
Mensajes texto / Celular	9,927,358	9%	10,005,218	10%	(77,860)	-1%
Portes, Cables, Fax y Telex	108,200	0%	297,800	0%	(189,600)	-64%
Transporte, Fletes y Acarreos	1,060,300	1%	968,700	1%	91,600	9%
Papelería y Útiles de Oficina	1,012,001	1%	1,039,991	1%	(27,990)	-3%
Fotocopias	236,439	0%	326,387	0%	(89,948)	-28%
Publicidad y Propaganda	2,268,700	2%	187,800	0%	2,080,900	1108%
Contribuciones y Afiliaciones	2,006,654	2%	1,741,858	2%	264,796	15%
Gastos de Asamblea	2,160,000	2%	2,413,450	2%	(253,450)	-11%
Gastos Legales	2,715,900	2%	2,166,950	2%	548,950	25%
Servicios Temporales	0	0%	350,000	0%	(350,000)	-100%
Suscripciones	3,878,893	3%	3,022,897	3%	855,996	28%
Gastos Mutual	26,326,272	23%	19,576,058	20%	6,750,214	34%
Gastos Varios	4,621,063	4%	1,184,181	1%	3,436,882	290%
Total Gastos Generales	\$ 114,561,572	100%	\$ 100,126,261	100%	\$ 14,435,311	14%

Los gastos generales aumentaron por los gastos mutuales y es proporcional al incremento en los auxilios de educación para los asociados.

NOTA 24. GASTO DETERIORO

Registra el valor de las sumas provisionadas por Coopunidos para cubrir contingencias de pérdidas probables. Dichas provisiones están ajustadas de conformidad a la circular Básica contable y financiera.

La provisión General de Cartera se encuentra cubierta con la reserva de cartera, que fue creada en el acta No 12 del 2002.

Los gastos provisiones están discriminados así:

DETERIORO	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Deterioro Creditos de consumo	10,073,597	25.14%	-	0.00%	10,073,597	#DIV/0!
Deterioro Cuentas por cobrar	1,056,038	3%	1,264,448	3%	(208,410)	-16%
Deterioro Otros	4,947,932	12%	7,685,968	16%	(2,738,036)	-36%
Deterioro Costos Judiciales/Bienes Recibidos en Pago	24,000,000	60%	38,587,500	81%	(14,587,500)	-38%
Total Deterioro	\$ 40,077,567	100%	\$ 47,537,916	100%	-\$ 7,460,349	-16%

NOTA 25. DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Comprende los valores calculados por Coopunidos sobre los activos mediante el método de línea recta, aplicando la vida útil durante el año 2022.

DETERIORO	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Muebles y Equipos	2,378,977	28%	646,728	9%	1,732,249	268%
Equipo de Computo y Computo	6,011,340	72%	6,869,640	91%	(858,300)	-12%
Total Depreciacion	\$ 8,390,317	100%	\$ 7,516,368	100%	\$ 873,949	12%

NOTA 26. GASTOS FINANCIEROS

En este rubro representa el pago de comisiones, chequeras y otros que incurrió Coopunidos en año 2022.

GASTOS FINANCIEROS	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Comision	10,306,884	82%	9,651,253	87%	655,631	7%
Gravamen a los Movimientos	2,193,263	18%	1,258,856	11%	934,407	74%
Total Gastos Financieros	\$ 12,500,147	100%	\$ 11,090,985	100%	\$ 1,409,162	13%

NOTA 27. COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Registra el valor de los costos incurridos por la entidad, con la obtención de recursos se desprende el costo de apalancar y financiarse con recursos externos como el de las entidades financieras y del sector Solidario para cubrir la demanda actual del objeto social de COOPUNIDOS

COSTO DE VENTAS	2022	%	2021	%	VARIACION	%
Int. Cred. Bancarios y Financieros	6,017,078	100%	15,392,472	100%	(9,375,394)	-61%
Total Costo de Ventas	\$ 6,017,078	100%	\$ 15,392,472	100%	-\$ 9,375,394	-61%

El costo de intereses, están discriminados de la siguiente forma:

Int. Creditos Bancarios		2022
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	\$	1,862,143
SERVIVIR	\$	4,154,935
Total Int. Creditos Bancarios	\$	6,017,078

NOTA 28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (contenido en el anexo del decreto en mención, 2 Y 2.1) conocido como las Normas de Contabilidad y de Información Financiera NCFI aceptadas en Colombia, dando cumplimiento al a sección 33, a continuación, se revelan transacciones con partes relacionadas.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Cooperativa, con las cuales se tengan transacciones que puedan afectar la situación financiera o se consideren relevantes para los interesados. COOPUNIDOS considera parte relacionada al gerente, los integrantes del Consejo de administración y Junta de Vigilancia:

	GERENCIA	CONSEJO DE ADMINISTRACION	JUNTA DE VIGILANCIA
SUELDOS	\$ 65,393,803		
APORTES	\$ 18,861,787	\$ 69,314,422.00	\$ 76,386,555.00
CREDITOS	\$ 66,200,604	\$ 121,698,331.00	\$ 154,023,933.00
GASTOS ADMON	\$ 77,900	\$ 963,200.00	\$ 540,000.00

NOTA 29. REVELACION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en COOPUNIDOS una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

Con el fin de definir las estrategias, COOPUNIDOS realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto COOPUNIDOS, los más importantes son:

- a) **Riesgo de Mercado:** Es el riesgo generado por los cambios en las condiciones generales de mercado frente a las de la inversión, como resultado de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros.
- b) **Riesgo de Crédito y/o de Contraparte:** El riesgo de Crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga un crédito, debido a la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones. La Cooperativa evalúa su riesgo crediticio conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Todas las solicitudes de crédito, son consultadas en la Central de Información Financiera DATA CREDITO. Durante el año 2022, la cooperativa aplico perfiles de riesgos basado en un modelo de scoring persona natural y jurídica.

La cartera se encuentra distribuida con una participación de la cartera de consumo del 100%.

Igualmente se tiene exposición a un riesgo de liquidez debido a que la Cooperativa depende directamente de los descuentos de nómina que realiza la Empresa JGB y las empresas que les presta un servicio a JGB, Es decir que en el evento en que dichas empresas tengan riesgos operativos o de liquidez, la Cooperativa debe acudir a otras fuentes de recursos para poder cumplir con sus operaciones.

- c) **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

El Consejo de Administración permanentemente evalúa los riesgos de liquidez de Coopunidos y realiza las recomendaciones y toma de decisiones que considera más adecuadas para la Cooperativa.

- d) **Riesgo Operativo:** El riesgo operativo es la posibilidad de que la entidad incurra en perdidas por la deficiencia, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano.

La Cooperativa en ayuda de la revisoría monitorea constantemente este riesgo para evitar fraudes y falta de control que a la larga generen perdidas para la cooperativa.

- e) **Riesgo SARLAFT:** El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo es un proceso mediante el cual las organizaciones ilícitas buscan dar apariencia de legalidad a los recursos generados de sus actividades ilícitas.

La oficial de cumplimiento de COOPUNIDOS actúa como responsable del cumplimiento de las obligaciones de la prevención de Lavados de Activos y financiación del terrorismo que se puedan presentar en la cooperativa, atendiendo las instrucciones contempladas en el Título V de la Circular Básica Jurídica.

NOTA 30. PAGO AL ESTADO COLOMBIANO

COOPUNIDOS cancelo por concepto de impuestos durante el año 2022 los siguientes valores:

IMPUESTOS PAGADOS	VALOR
DECLARACION DE RENTA	\$
RETENCION DE ICA	\$ 722,000.00
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 4,189,000.00
IMPUESTO A LAS VENTAS	\$ 3,091,000.00
RENOVACION ANUAL CCIO	\$ 1,802,000.00
INDUSTRIA Y COMERCIO SANTIAGO DE CALI	\$ 1,998,000.00

NOTA 31. CONTROLES DE LEY.

COOPUNIDOS ha cumplido con el desarrollo de su objeto social al corte del 31 de diciembre de 2022, con todas las normas que regulan la actividad del Cooperativismo de aporte y credito, el control interno, el regimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, limites inviduales de aporte y creditos y normas sobre riesgo de lavado de activos y financion del terrorismo SARLAFT.

NOTA 32. GOBIERNO CORPORATIVO

- a) **Consejo de Administración y Gerencia:** Están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios de **Coopunidos**, lo cual se debe no solo a su preparación y formación profesional sino a su capacitación permanente en temas legales y administrativos, cooperativos y financieros. El Consejo de Administración con la Gerencia son las instancias que determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, para lo cual se han definido en el estatuto y reglamentos, diferentes niveles de atribuciones para autorización y aprobación de acuerdo con los montos de cada tipo de operación **Políticas y División de Funciones:** La Cooperativa está en el proceso de implementación del sistema integral de gestión de riesgos exigido por la superintendencia de economía solidaria, como avance a los aspectos que se venían adelantando previamente.
- b) **Reportes al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia reciben mensualmente un informe detallado de la situación financiera de la Cooperativa, la evolución de sus principales rubros y las gestiones que se adelantan en los diferentes frentes: administrativo, financiero y social, así como la ejecución presupuestal de la situación financiera y de los diferentes planes y programas a desarrollar. Los informes presentados por la Revisoría Fiscal se analizan en dichas reuniones. Los reportes son entregados por escrito con anterioridad a cada reunión para su estudio previo.
- c) **Infraestructura Tecnológica:** Coopunidos, cuenta con una plataforma tecnológica de alta disponibilidad compuesta por un servidor, 1 switch de red y planta eléctrica como contingencia a los cortes de fluidos eléctricos. Con esta infraestructura se garantiza el 99.9% de disponibilidad de toda la operación de la Cooperativa.
- d) **Estructura Organizacional:** La Cooperativa cuenta con una Asamblea General que es su máxima autoridad, compuesta por delegados elegidos por los asociados. La Asamblea elige al Consejo de Administración encargado de la gestión superior de la Cooperativa compuesto por 5 miembros principales y 3 suplentes y a la Junta de Vigilancia

encargada de ejercer el Control Social compuesta por 6 miembros (tres principales y tres suplentes). Así mismo elige una Revisoría Fiscal encargada de la fiscalización de la gestión de la Cooperativa conforme a las normas que regulan el ejercicio de dicha profesión en Colombia. El Consejo de Administración nombra al Gerente para que se encargue de la administración y gestión directa de los recursos de la Cooperativa. Sus competencias, atribuciones, incompatibilidades, responsabilidades y demás aspectos relativos al ejercicio de sus cargos, se detalla en el Estatuto de Coopunidos. El Gerente es quien nombra a los demás empleados de la Cooperativa siendo su jefe directo. La Gerencia centraliza toda la toma de decisiones y definición de políticas a nivel operativo sin perjuicio de los límites a las atribuciones que para los diferentes tipos de operaciones le determinan los reglamentos y estatutos vigentes.

- e) **Recurso Humano:** El recurso humano de la Cooperativa cuenta con la experiencia y formación profesional y técnica adecuada para los cargos que cada uno desempeña y adicionalmente reciben capacitación y actualización en los temas que a cada área competen. Actualmente laboran 4 empleados, dos de ellos profesionales, dos tecnólogos.
- f) **Verificación de Operaciones:** Existen una serie de controles internos diseñados e implementados que permiten dar seguimiento a las operaciones regulares de la entidad.
- g) **Revisoría Fiscal:** la Cooperativa cuenta con una Revisoría Fiscal elegida por la Asamblea General para periodos de dos años, tiempo durante el cual con base en sus visitas periódicas desarrolla su trabajo de auditoría, que permite tener un conocimiento oportuno y un alcance adecuado sobre los diferentes rubros de los estados financieros y sobre las operaciones efectuadas por la Cooperativa verificando la legalidad de las mismas y el cumplimiento de los objetivos de Coopunidos, presentando informes periódicos a la administración de acuerdo con el avance de su trabajo y la programación de sus actividades.

NOTA 33. OTRAS REVELACIONES

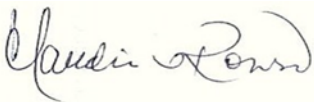
Coopunidos al corte de 31 de diciembre de 2022, tiene abierto 3 procesos de insolvencias por un monto a capital de aproximadamente \$73.565.000.

NOTA 34. HECHOS RELEVANTES ANTES DEL CIERRE

No se presentaron hechos relevantes que pudieran afectar los estados Financieros o la marcha de Coopunidos.

NOTA 35. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.



CLAUDIA XIMENA ROSERO
GERENTE



LILIBETH MENDOZA RODRIGUEZ
CONTADORA
TP 226936-T

I. RESULTADOS DEL EJERCICIO

COOPUNIDOS RESULTADOS DEL EJERCICIO AÑO 2022				
EXCEDENTE TOTAL DEL EJERCICIO				54,754,738
MENOS: EXCEDENTES OPERACIONALES NO DISTRIBUIBLES				
EXCEDENTE OPERACIONAL DEL EJERCICIO				54,754,738
APLICACIÓN DE LEY:				
RESERVA PROTECCION DE APORTES SOCIALES	100%	\$ 54,754,738		
FONDO DE EDUCACION	0%	\$ 0		
FONDO DE SOLIDARIDAD	0%	\$ 0		
TOTAL APLICACIÓN DE LEY	100%			54,754,738
Se propone a la Asamblea General destinar el excedente del periodo 2022 por \$54.754.738, a restablecer la reserva de protección de aportes, con la cual se enjugó la pérdida del periodo 2018				

YAIR VASQUEZ GONZALEZ				CLAUDIA XIMENA ROSERO GRAJALES
PRESIDENTE CONSEJO ADMON				GERENTE
Firmado en Original				Firmado en Original